



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

fb @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS
INFORMATIVA
26- Octubre-2015

Que renuncie Almaguer: PAN

■ Opera la justicia de forma partidista, indicó el dirigente blanquiazul Gustavo Macías; lamenta que el asunto de Coll Carabias se haya manejado vía redes sociales

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Exige el PAN Jalisco la renuncia de Eduardo Almaguer a la Fiscalía General del Estado, el dirigente estatal Gustavo Macías calificó la detención de arbitraria, "externamos nuestro repudio y rechazo a como se ha manejado la justicia en el Estado de forma partidista", expresó al Gobierno del Estado su "preocupación y enojo", de ahí que están pidiendo la separación al cargo de Almaguer "que le está dando un sesgo político a la justicia, se conduce como si aún fuera el presidente del PRI y usa las instituciones de justicia para atacar".

Lamentó que el Fiscal General haya manejado un asunto tan delicado anunciando la detención de Coll vía redes sociales. Por lo que ahora estaremos muy atentos "del Twitter del Fiscal ya que por ahí anuncia las ordenes de aprehensión".

Coll "no se robó ni un peso, no es un delito", se debió arreglar en el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) porque es un asunto administrativo, sostuvo el líder panista.

Lo del ex titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA) César Coll se pudo dirimir y llegar a acuerdos en el IJA. Inclusive el ingeniero Coll preguntó en la Fiscalía si había algo contra él y negaron que hubiera ya la orden de aprehensión. "Pedimos que Almaguer deje de dañar al instituto político que representamos, se le nota el antipanismo que siempre ha manejado". Hay violaciones en todo el proceso contra Coll, sostuvo Macías.

Hizo la comparación de denuncias penales que interpuso en su momento el PAN y no se les ha dado el seguimiento o casos que fueron escándalo y existen las pruebas para proceder como la ex regidora de Guadalajara del PRI, Elisa Ayón, y no se actuó, para ellos no hay justicia, indicó Macías acompañado de

la fracción de diputados del PAN en la LXI Legislatura. O está el caso de hijos de ex funcionarios, como el del secretario general de Gobierno, Roberto López, que pesa sobre él una denuncia penal y "gozan de impunidad y privilegios".

Además, el dirigente estatal señaló que se encuentran procesos más delicados que el del propio ex director del CEA, mismos que cuentan con denuncias penales desde hace tiempo y los mismos no han sido ejecutados por dicha dependencia estatal encabezada por Eduardo Almaguer, tal es el caso de los priistas, Elisa Ayón Hernández ex regidora; el ex tesorero de Guadalajara, Francisco Padilla Villarruel, y el ex director de Obras Públicas de la capital de Ja-

lisco, Carlos Felipe Arias García.

Por lo que reiteró que ahora "estaré atento al Twitter del Fiscal porque por ahí anuncia las ordenes de aprehensión y por ahí nos vamos a estar enterando".

De mediática la justicia por parte de Almaguer, porque la inseguridad sigue creciendo, no hay avances en la materia y el 70% de la población tiene la percepción de inseguridad.

La renuncia que se le está exigiendo se hará del conocimiento de forma oficial ante el Gobernador Aristóteles Sandoval, a "quien ya manifestamos nuestra molestia y desconcierto".

Tienen conocimiento de que ayer saldría el ingeniero Coll o en las próximas horas estará en libertad.



GUSTAVO Macías, dirigente estatal del PAN.

Ve PAN justicia partidista

Alejandro Alvarado
(26-octubre-2015).-

La administración de la justicia en Jalisco es partidista: la aprehensión de César Coll Carabias tiene irregularidades que exhiben la falta de profesionalismo del Fiscal General, Eduardo Almaguer, así lo planteó el líder del PAN Jalisco, Gustavo Macías.

"Pedimos que se vaya Eduardo Almaguer de la Fiscalía porque no ha demostrado la capacidad que se dijo que tenía, en los hechos no hay avance", puntualizó el panista.

Por desvío de recursos y aprovechamiento indebido de atribuciones, fue detenido el viernes pasado César Coll, quien fue el primer presidente municipal panista y titular de la Comisión Estatal del Agua durante el Gobierno de Emilio González Márquez.

Ese día, el Fiscal General del Estado, Eduardo Almaguer, informó del arresto a través de su cuenta en Twitter.

"El procedimiento mediante el cual se detuvo a César Coll, hay violaciones en todo el proceso, desde su orden de aprehensión hasta la forma en que fue presentado ante el juez, y la forma en la que el Fiscal lo da a conocer, a través de redes sociales", dijo el líder del PAN Jalisco.

"Por el tipo de delitos que se imputan y los montos financieros que se imputan, no era necesario su detención, es un tema Administrativo; el ingeniero César Coll no se robó ni un peso, es un asunto de Administración", defendió.

Macías informó que se pagará fianza para que Coll Carabias recupere su libertad en estos días. Además, destacó que en la Fiscalía General hay denuncias contra militantes del PRI, y no prosperan, pero cuando se trata en contra de militantes o ex funcionarios del PAN, en cuestión de horas se gira instrucción de aprehensión.

"Insistimos hay muchos casos de gente que no es militante del PAN y sin embargo, las averiguaciones están estancadas, detenidas, pero sí en contra de militantes del partido, ex funcionarios, por eso tenemos el sentido que le dé el Fiscal contra el PAN", dijo Macías.

Gustavo Macías

Líder del PAN en Jalisco

"No somos medidos con la misma vara, los militantes del PRI, los hijos de funcionarios o ex funcionarios gozan de impunidad y gozan de privilegios para no presentarse a declarar, ni siquiera ser citados a declarar".

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 26-octubre-2015

Utiliza la FGE para fines políticos, acusan PAN pide renuncia de Eduardo Almaguer por detención de César Coll

ARG/Guadalajara

Por utilizar la Fiscalía General del Estado (FGE) con fines partidistas y acelerar aquellas investigaciones en contra de ex funcionarios del Partido Acción Nacional (PAN) y no así con los del Revolucionario Institucional (PRI), el instituto político blanquiazul pidió la renuncia del titular de la dependencia, Eduardo Almaguer Ramírez.

"No somos medidos con la misma vara, los militantes del PRI o los hijos de funcionarios o ex funcionarios gozan de impunidad y gozan de privilegios para no presentarse a declarar, ni siquiera ser citados a declarar", señaló Gustavo Macías, presidente del PAN Jalisco.

El líder panista añadió que varios ex funcionarios del PRI han sido demandados, por ejemplo la ex regidora Elisa Ayón, e incluso el hijo del secretario general de gobierno, Roberto López Lara, y ningún avance se ha registrado en ambos casos.

Dicha petición la realizó con motivo de la detención del ex titular de la Comisión Estatal

del Agua (CEA), César Coll Carabias, a quien se le sigue un proceso por desvío de recursos y aprovechamiento indebido de atribuciones.

"En el procedimiento por el cual se detuvo a César Coll hay violaciones en todo el proceso, desde su orden de aprehensión que se le gira hasta la forma en la que fue presentado ante el caso", indicó en rueda de prensa.

Además de repudiar el proceso en el que se realizó la detención, el presidente del PAN Jalisco afirmó que los delitos por los cuales se le persigue al ex funcionario no se debía detener pues no se trató de un robo y sólo fue un tema de la administración pública que se podía arreglar por otros medios, por ejemplo, con justicia alternativa.

Respecto al tema, el presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Raúl Vargas, consideró que la detención se dio por un señalamiento que no fue fundado ni acreditado, sin embargo, considera que no se trató de un acto político por parte del fiscal. M

Panistas exigen la renuncia de Almaguer por detención de Coll

El Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco denunció imparcialidad en el procedimiento de aprehensión que siguió la Fiscalía General del Estado en contra del ex titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias, por lo que pidieron la destitución del titular de la dependencia, Eduardo Almaguer.

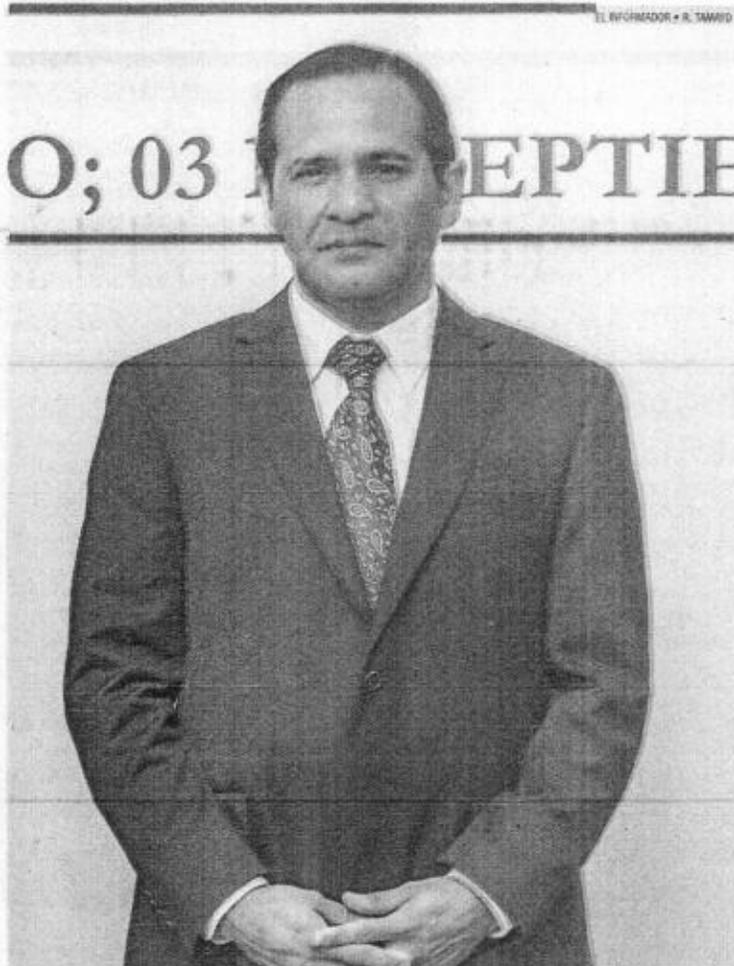
El dirigente estatal del PAN, Gustavo Macías Zambrano, dijo que rechazan los argumentos que sostuvo la autoridad para detener al panista, acusado por enriquecimiento ilícito y aprovechamiento de atribuciones, con base en señalamientos hechos por la Auditoría Superior de Jalisco (ASEJ) en la cuenta pública del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) en 2008.

El panista afirmó que el Gobierno del Estado criminalizó un acto administrativo, por lo que la aprehensión del ex funcionario no era necesaria: "Por el tipo de delitos que se le imputan y por el tipo de montos financieros que se le están imputando no era necesaria su detención. Es un tema administrativo, el ingeniero César Coll no se embolsó ni un peso".

Para Zambrano Macías, en la presente administración el sistema de justicia se ejecuta con tintes partidistas, ya que las detenciones en contra de ex funcionarios de oposición se realizan de manera expedita.

En contraste, señaló, órdenes de aprehensión en contra de militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se ejecutan de manera lenta, como el caso de la ex regidora Elisa Ayón.

"Está sesgando la justicia. Porque no está administrando la justicia parcialmente, sino que le da un sesgo político. Eduardo Almaguer se conduce todavía como presidente del PRI en el Estado y usa las instituciones de justicia para atacar a Acción Nacional".



FISCAL. Eduardo Almaguer es titular de la Fiscalía General del Estado desde julio pasado.

Acudirán ante el gobernador

Los panistas presentarán de manera formal la solicitud de renuncia del fiscal Eduardo Almaguer ante el gobernador Aristóteles Sandoval.

El equipo jurídico de César Coll Carabias, apoyado por miembros de su partido, solicitó una ampliación al proceso en su contra de 72 horas, el cual vence el próximo miércoles.

El dirigente estatal de Acción Nacional, Gustavo Macías, señaló que esto corresponde a una estrategia legal para obtener la libertad de Coll, aunque el ex funcionario pudo seguir el proceso con libertad bajo caución.

El viernes pasado el fiscal general, Eduardo Almaguer, informó que se cumplimentó una orden de aprehensión en contra de César Coll por desvío de recursos y aprovechamiento indebido de atribuciones.

■ YENZI VELÁZQUEZ

Tras denunciar que en Jalisco la administración de la justicia se da con fines políticos, los panistas solicitan la renuncia del fiscal general, Eduardo Almaguer Ramírez, quien el viernes pasado dio a conocer a través de redes sociales la detención del ex titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias, por desvío de recursos y aprovechamiento indebido de atribuciones.

■ Acusan irregularidades en el proceso de detención de Coll Panistas piden la renuncia del fiscal general Eduardo Almaguer

■ Pone un sesgo político a la impartición de justicia, dice Macías Zambrano

En conferencia de prensa, los *albiazules* mostraron su molestia frente a este caso: "hoy estamos

pidiendo la renuncia del fiscal general, Eduardo Almaguer Ramírez, porque está sesgando la

justicia, no la está administrando imparcialmente, sino que le da un sesgo político", destacó el dirigente panista, Gustavo Macías Zambrano.

Señaló que el titular de la FGE se conduce todavía como presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y usa las instituciones de justicia para atacar al Partido Acción Nacional (PAN).

"Es muy extraño que las denuncias que en su momento [han sido presentadas] en contra de militantes de su partido no prosperan y en cambio las que van en contra de militantes o ex funcionarios del PAN son muy rápidas y expeditas", en referencia al caso de la ex regidora Elisa Ayón, entre otros.

Agregó que la solicitud que realizan al gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, no es sólo por este asunto, sino también porque consideran que Almaguer Ramírez no ha dado resultados en materia de seguridad, "vemos que la inseguridad sigue creciendo en el estado, los delitos de alto impacto siguen generándose y que

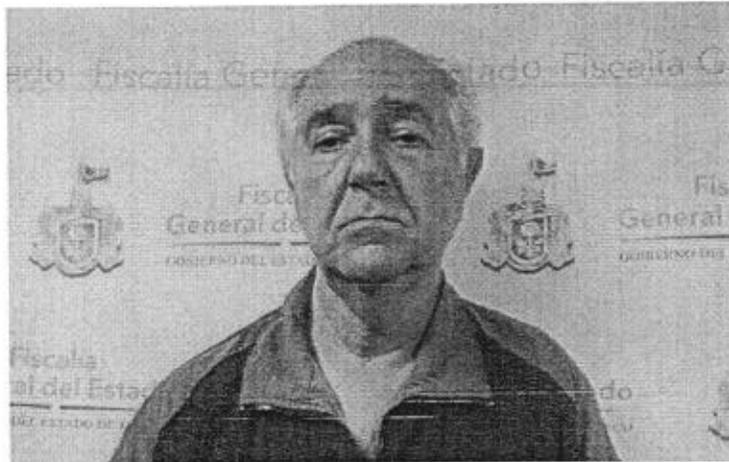
los grandes delincuentes siguen libres, no hay avances en materia de seguridad".

Macías Zambrano mencionó que el fiscal siempre ha manifestado un *antipanismo*, y esto provocó que durante la detención de César Coll, quien fue el primer alcalde de Guadalajara de la era panista, se presentaran una serie de violaciones en el proceso, "desde la orden de aprehensión, hasta la forma en la que fue presentado ante el juez que lleva la causa, que son en este caso dos o tres juzgados".

Lamentó la forma en que el titular de la FGE dio a conocer la detención, "el manejo de la información y la administración de la justicia lo hace a través de redes sociales".

Agregó que por el tipo de delitos y los montos financieros que se imputan a Coll Carabias, no era necesaria su detención, "es un tema administrativo, el ingeniero César Coll no se robó ni un peso". Por tratarse de un ex funcionario público, este caso pudo haberse arreglado a través de la justicia alternativa. "permite que pudiera haber convenios, que se le pudiera haber requerido para que aclarara la situación y en momento dado que se pudiera haber llegado a acuerdos sin necesidad de criminalizar un acto meramente administrativo".

Los panistas esperaban que el ex titular de la CEA saliera libre el día de ayer, para poder llevar a cabo su proceso en libertad.



PAN quiere la renuncia de Almaguer por la detención de Coll

Domingo, 25 de octubre de 2015 14:40 - 831641 En: Destacadas - Jalisco -
7 Comentarios (<http://www.notisistema.com/noticias/pan-quiere-la-renuncia-de-almaguer-por-la-detencion-de-coll/#commentform>)

00:00

00:00

El PAN jalisco pide la renuncia del fiscal General, Eduardo Almaguer, por la detención arbitraria del ex alcalde de Guadalajara y ex titular de la CEA, César Coll Carabias, de quien, asegura, no se robó un solo peso, explica su dirigente, Gustavo Macías

"Ahora estamos pidiendo la renuncia del fiscal General del Estado, Eduardo Almaguer, porque está sesgando la justicia, porque no está administrando la justicia imparcialmente, sino que le da un sesgo político. Eduardo Almaguer se conduce todavía como presidente del PRI en el estado, usa a las instituciones de justicia para atacar, en este caso, al Partido Acción Nacional."

Coll Carabias fue detenido el pasado viernes por un presunto desvío de recursos. (Por Gricelda Torres Zambrano/Foto: @Fiscaliajal)

Saldrá la próxima semana Coll: PRD

■ El dirigente de la izquierda local señaló que el fiscal no acredita con sustento la detención de ex titular de la CEA

El dirigente estatal del PRD, Raúl Vargas López, señala que la Fiscalía General del Estado no acredita con sustento la detención contra el ex titular de la CEA, César Coll Carabias, "es endeble porque el monto es irrisorio, no corresponde al conjunto de responsabilidades" que le ponen.

"No lo veo suficientemente fundado, no creo la autoridad esté actuando políticamente, pero la autoridad debe acreditar y no lo hace y no se habrá de sostener y lo veremos libre la próxima semana".

Acredita montos irrisorios y el que entiende de Derecho sabe que el ex funcionario saldrá libre bajo fianza la próxima semana.

SE PRONUNCIARON POR DETENCIÓN

El dirigente estatal del PRI, Hugo Contreras Zepeda, dijo que él está enfocado en el trabajo político y respetuoso de lo que determinan las autoridades en las cuestiones legales. Al cuestionarlo sobre

las denuncias contra la ex regidora Elisa Ayón, indicó que él, como dirigente estatal del PRI, hizo lo que le correspondió en su momento y el resto toca a las autoridades judiciales.

CANDIDATOS DEL PAN A LA DIRIGENCIA ESTATAL

Miguel Ángel Martínez Espinosa señaló: "El Gobierno autoritario que ha retornado con el PRI, porque no pueden ser de otra manera, y que hoy lo hemos visto en el claro ejemplo de la detención arbitraria de un miembro respetable de Acción Nacional, César Coll Carabias, porque fue un atropello lo que hicieron, ya que criminalizaron un asunto que a todas luces es de tipo administrativo". Y arremetió contra la justicia selectiva y autoritaria de la cual somos víctimas: "Así las cosas de su eficiencia, ¿cómo es que no pueden resolver con la misma celeridad el asunto del hijo del Secretario General de Gobierno, involucrado en un homicidio; ni contra la arbitrariedad fuera de la ley con Tomás Figueroa, quien está imposibilitado para asumir un cargo público y ahí lo tienen?".

Ya con anterioridad, los también candidatos Faviola Martínez Martínez, quien fue la primera en fijar su postura, y César Madrigal se pronunciaron en contra de la detención del ex titular de la CEA, César Coll. (Rosario Bareño Domínguez)

El titular de la Fiscalía, Eduardo Almaguer, dio el anuncio Detienen a César Coll, ex titular de la CEA

Los delitos que le imputan al funcionario panista son desvío de recursos y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades

CORTESÍA

Redacción/Guadalajara

Por los delitos de desvío de recursos y el aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, ayer se giraron dos órdenes de aprehensión al ex presidente de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Luis Coll Carabias, por lo que el ex funcionario ya se encuentra detenido en un reclusorio preventivo, informó el titular de la Fiscalía General de la República (FGE), Eduardo Almaguer, a través de su cuenta de Twitter.

De acuerdo a las indagaciones de la Fiscalía General, los delitos que se le imputan se habrían cometido durante la gestión de Coll Carabias al frente de la CEA (2006 - 2012, durante el gobierno de Emilio González Márquez), cuando contrató dos empresas a las cuales les asignó diversos proyectos de manera indebida.

Ambas órdenes de aprehensión se giraron el jueves pasado



César Coll fue titular de la CEA en el periodo 2006 - 2012

pero fueron cumplimentadas hasta ayer. Por el primer delito (desvío de recursos) hay un agravante de 335 mil 634 pesos, mientras que por el segundo (aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades) el monto asciende a 2 millones 827 mil 412 pesos.

Trascendió que la defensa legal del ex titular de la CEA habría pedido un amparo ante la posi-

bilidad de que el gobierno estatal emitiera órdenes de aprehensión en contra del ex funcionario, sin embargo, al solicitarlo, el juez de distrito correspondiente les respondió que no había acciones legales en contra del panista.

César Coll Carabias fue el primer presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara durante el trienio 1995 - 1997. M

Arranca la carrera por la dirigencia del PAN

BUSCAN UNIDAD ENTRE MILITANTES

Faviola Martínez Martínez, César Madrigal Díaz y Miguel Ángel Martínez Espinosa son los aspirantes a encabezar el partido en Jalisco



REBECA PÉREZ VEGA

En la carrera por la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN), los candidatos pelearán por la unidad.

Los tres aspirantes que se perfilan en la pista son Faviola Martínez Martínez, quien el miércoles se convirtió en la primera candidata registrada. También contendrán César Madrigal Díaz y Miguel Ángel Martínez Espinosa, quienes antes del sábado también harán lo propio para entrar de lleno en la campaña. Los tres coincidieron en que la unidad es la que hará que el partido regrese a Casa Jalisco en 2018.

El organismo político ha sufrido un debilitamiento institucional, baja en la preferencia de los ciudadanos y división interna; por eso, los tres concordaron en que hay que refrescar la dirigencia del Comité Directivo Estatal, con propuestas que incluyan a toda la militancia, tanto en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como en el resto del estado, pero también reforzar el trabajo para convertirse en una oposición combativa y sería que consiga simpatías y recupere la confianza.

"Para subir en las preferencias considero que debemos tener un partido con una oposición más combativa, que esté vigilando el ejercicio de gobierno y los recursos públicos, del estado, pero también

"Para subir en las preferencias considero que debemos tener un partido con una oposición más combativa, que esté vigilando el ejercicio de gobierno y los recursos públicos, del Estado, pero también de los gobiernos municipales donde no tenemos la cabeza"

CÉSAR MADRIGAL DÍAZ

de los gobiernos municipales donde no tenemos la cabeza, para que la ciudadanía vuelva a ver a ese partido combativo, aguerrido y crítico y que está salvaguardando los intereses populares", consideró Madrigal Díaz, con más de 20 años de trayectoria en el partido.

Para Martínez Espinosa, la posibilidad de generar nuevos simpatizantes para el partido albino dependerá de la capacidad de planear una visión a futuro, "una agenda que dé esperanza de que la vida puede ser mejor, de que podemos vivir en un estado que tenga seguridad, que podamos

"(Se requiere) una agenda que dé esperanza de que la vida puede ser mejor, de que podemos vivir en un estado que tenga seguridad, que podamos vivir en un estado en el que los que van egresando de las universidades tengan como expectativa el empleo"

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ESPINOSA

vivir en un estado en el que los que van egresando de las universidades tengan como expectativa el empleo y no la falta de trabajo o la nula inserción laboral".

La fórmula ganadora será sumar voluntades, trabajar de la mano con la militancia, pero sobre todo ganar la confianza de los de casa, de los militantes que han sido olvidados por la actual dirigencia estatal, enfatizó Martínez Martínez, quien añadió que su hermano, el senador panista José María Martínez, no será quien estará detrás de ella en la presidencia.

"Tenemos que levantar la casa, tenemos que volver a construir y tenemos que empezar a desdoblamos estructuras formales, crear nuevas, para volver a la cercanía"

FAVIOLA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

"Tenemos que levantar la casa, tenemos que volver a construir y tenemos que empezar a desdoblamos estructuras formales, crear nuevas, para volver a la cercanía, a la comunicación hacia los ciudadanos y enarbolar las causas sociales que tanto caracterizan a Acción Nacional", reiteró la panista con 15 años de carrera en el partido.

EL CANDIDATO OFICIAL

Tanto Madrigal Díaz como Martínez Martínez calificaron a Martínez Espinosa como el candidato oficial, el que tiene el apoyo de la actual dirigencia estatal. El prefirió definirse como el aspirante que ha podido reunir a diversos personajes, que en conjunto dan una buena imagen del mosaico diverso

que conforma a Acción Nacional.

"Soy un candidato que ha sabido articular a muchos personajes que forman parte de un amplio espectro, estamos hablando de Fernando Guzmán Pérez Peláez, de Francisco Ramírez Acuña, de Alfonso Petersen Farah, de Antonio Gloria Morales, de una amplia gama y espectro de personalidad que están dentro del partido; más que convocar a un grupo u otro, detrás está la idea de recuperación de la unidad del partido", repitió el ex diputado y ex secretario de Educación Jalisco.

POR CAMPAÑAS LIMPIAS

Los tres señalaron que harán una campaña limpia, sin ataques personales ni estrategias de contraste, y que el proceso interno no generará divisiones. "Todos tendremos la madurez para entender que unidos nos va mejor, pero no faltará quien le apueste a la guerra sucia", vaticinó Madrigal Díaz. Por su parte, Martínez Martínez denunció que "el piso no está pa-rejo", que en la dirigencia estatal hay preferencia hacia Martínez Espinosa.

"Aspiro a que el PAN al final del proceso quede unido, pero no quedará unido si los contendientes se empeñan en hacer descalificaciones de trayectorias, honras y personalidades de los que estamos en Acción Nacional y a eso me voy a negar, a resistir siempre", recalcó Martínez Espinosa.

Muestran "músculo" aspirante panistas

■ Cada uno de los aspirantes a dirigir el PAN Jalisco presumieron sus cifras al registrarse

A dos días de que inicie la pre-campaña de los candidatos a dirigir el PAN Jalisco, lo que se juegan los grupos políticos es "el control de la dirigencia", su primer muestra de "músculo" fue en los registros donde cada aspirante presumió cifra de firmas... Los que aspiran son: Faviola Martínez, impulsada por el grupo político del senador José María Martínez; Miguel Ángel Martínez, el candidato "oficial" propuesto por el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, pero que va con el acuerdo político de los grupos del Comité estatal y los hermanos Cortés Berumen y César Madrigal que va con gente del ex gobernador Emi-

lio González Márquez y Fernando Guzmán como Martín Hernández Balderas y Ramón González.

Lo primero fue mostrar que traen simpatizantes, como lo hicieron en el registro de su candidatura, siendo la primera Faviola Martínez Martínez que va en fórmula con el ex alcalde Jesús Hurtado y que llevaron ocho mil 500 firmas.

El segundo fue César Madrigal que lleva como secretario a Martín Hernández y registraron poco más de cinco mil firmas.

Y a quien se le conoce como el candidato "oficial" el ex secretario de Educación Miguel Ángel Martínez, que lleva como secretario general al ex diputado federal Omar Borboa, este último gente ligada por el grupo político de los hermanos Isaías y Hernán Cortés Berumen.

**SE REGISTRÓ MARTÍNEZ
ESPINOZA CON OMAR
BORBOA COMO
SECRETARIO GENERAL**

"Compartimos una misma vi-

sión de lo que queremos de Acción Nacional. Es una visión de reconciliación en tres dimensiones temporales: una reconciliación con nuestro pasado, regresar a nuestra esencia, nuestro origen, reconciliarnos con aquellos que construyeron esta institución, con nuestra doctrina. Una visión de reconciliación con nuestro presente, para cumplir con la responsabilidad a la que estamos llamados, ser esa oposición que enfrenta el autoritarismo que ha regresado y una reconciliación con nuestro futuro, enfrentarnos a él con dignidad y decoro y salir al reencuentro ciudadano", manifestó Miguel Ángel Martínez Espinosa, al presentar su registro como candidato a la dirigencia estatal del PAN en Jalisco.

Martínez Espinosa presentó a su compañero de fórmula Omar Borboa, como secretario general. (Rosario Bareño Domínguez)



Monraz, coordinador de la bancada panista

Miguel Monraz Ibarra fue designado como Coordinador de la bancada de la LXI Legislatura, por el dirigente estatal del PAN Gustavo Macías Zambrano.

Después de la rendición de protesta de los integrantes de la LXI Legislatura estatal, el Presidente del PAN Jalisco anunció que la Coordinación del Grupo Parlamentario del PAN, integrado por María del Pilar Pérez Chavira, Irma de An-

da Licea, Miguel Ángel Monraz Ibarra, Isaías Cortés Berumen y Felipe Romo Cuéllar, será encabezada por el diputado Monraz Ibarra, lo cual fue determinado en consenso por la propia fracción, misma que entra en funciones a partir del próximo 1 de noviembre.

Monraz Ibarra repite en el mismo cargo, es decir, ya había se había encargado de coordinar a la bancada en la LIX Legislatura

Enrique Aubry es el primer presidente de mesa directiva Toman protesta 37 integrantes de 61 Legislatura de Congreso

El próximo 1 de noviembre se llevará a cabo una sesión solemne para dar la bienvenida a los nuevos legisladores locales

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Con personajes que regresan al Congreso de Jalisco y otros que se estrenarán como legisladores de la entidad fue celebrada la reunión preparatoria de la 61 Legislatura del Congreso local que iniciarán actividades de manera formal el próximo 1 de noviembre.

Sólo 37 de los 39 diputados tomaron protesta pues a la junta no acudieron Salvador Caro y Hugo Luna, ambos del Partido Movimiento Ciudadano, quienes pedirán licencia para continuar con su cargo como comisario de Seguridad Pública y jefe de gabinete, respectivamente, en el gobierno municipal de Guadalajara. Su lugar lo tomarán Lourdes Macías y Fela Patricia Pelayo.

En la primera reunión se conformó la primera mesa directiva que tendrá vigencia a partir del 1 de noviembre de este año al 29 de febrero del 2016.

Enrique Aubry, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) fue elegido como presidente de la mesa, acompañado por Cecilia González



CARLOS ZEPEDA

Tras la toma de protesta, continuará la integración de las comisiones

Gómez como secretaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Mario Hugo Castellanos Ibarra, del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) como secretario. Ellos fueron elegidos con 37 votos a favor.

Aubry y Jorge Arana, quienes estuvieron en la legislatura 59 y que ahora repetirán en la 61, estuvieron involucrados en el caso de fraude por la contratación de la empresa López Castro en aquella ocasión. Ese episodio no perjudica al nuevo presidente de la mesa directiva.

"Miramos a la gente de frente, mirándolos a los ojos porque en ningún momento cometí un delito, se me abrió una investigación, no tenía fuero, se podía proceder en contra de un servidor contra cualquier cosa o mala actuación que hubiera cometido", declaró Aubry respecto a los señalamientos.

Entre lo característico de la nueva legislatura está la integración de la nueva figura del diputado independiente. Su lugar lo tomará el legislador Pedro Kumamoto

LISTADO

PRI

Contreras Zepeda Hugo -coordinador
Arana Arana Jorge
Arellano Guzmán Salvador
Bañales Orozco Edgar Oswaldo
Barajas del Toro Martha Susana
Cabellos Guzmán Juana
Corona Nakamura Rocío
Delgadillo González Claudia
González Gómez Cecilia
López Orozco Antonio
Morones Vargas Lilliana Guadalupe
Ruiz Esparza Hermosillo Hugo René
Ruiz Moreno María del Refugio

PMC

Del Toro Castro Ismael - coordinador
Castellanos Ibarra Mario Hugo
Caro Cabrera Salvador
Anguiano Orozco Juan Carlos
De Anda Gutiérrez María Elena
Guerrero Martínez Ramón Demetrio
Hermosillo González Héctor Alejandro
Ku Escalante Kehila Abigail
Luna Vázquez Hugo
Medina Ortiz Adriana Gabriela
Robles Sierra María del Consuelo

Rodríguez Díaz Hugo
Valencia López Augusto
Villanueva Nuñez Martha

PAN

Monraz Ibarra Miguel Ángel - coordinador
Cortés Berumen Isalás
De Anda Licea Irma
Pérez Chavira María del Pilar
Romo Cuéllar Felipe

VERDE

Hernández Hernández Omar -coordinador
De Castro Polomino Enrique Aubry
Ramírez Pérez Erika Lizbeth

PRD

Galindo Plazola Saúl
Almeida López Mónica

PANAL

García Mora José

INDEPENDIENTE

Kumamoto Aguilar José Pedro

quien refrendó que su tarea será el empoderamiento de los ciudadanos.

"Es una gran responsabilidad, tenemos muy claro el papel que debemos de jugar en el sentido de clarificar, fiscalizar y abrir los espacios a las personas. Un espacio que creemos que vamos a encontrar disposición de las otras fuerzas políticas para cambiar lo que ha sido el Congreso", dijo Pedro Kumamoto.

En la reunión, el diputado Enrique Velázquez, de la Legislatura 60 y presidente de la Comisión de Administración, hizo entrega de la relación de bienes, derechos y obligaciones del Congreso estatal.

La nueva mesa directiva convocó a sesión solemne el próximo 1 de noviembre en el que se hará el cambio de diputados. Por lo pronto, se continuará la discusión de la integración de las comisiones. M

■ Enrique Aubry presidirá la Mesa Directiva; tengo la conciencia tranquila, dice Con promesas de austeridad, rinde protesta la 61 Legislatura del Congreso

■ Transparencia, aprovechamiento de instalaciones y trabajar del lado de la gente, otros compromisos



En sesión solemne, ayer rindieron protesta los 39 nuevos diputados que conforman la 61 Legislatura del Congreso del Estado ■ Foto Karen Martínez

■ YINZI VELÁZQUEZ

Con promesas gastadas y repetidas de periodos pasados, ayer tomaron protesta los diputados electos que formarán parte de la 61 Legislatura, quienes se comprometen a ser transparentes, austeros y lograr una limpia del Congreso.

Esta "limpia" se vio opacada

ayer al nombrar la primera Mesa Directiva, la cual es presidida por el diputado del Partido Verde Ecológico de México (PVEM), Enrique Aubry de Castro Palomino, quien está relacionado al caso del despacho López Castro.

Como secretarios, fueron nombrados: Cecilia González Gómez del Partido Revolucionario Institu-

cional (PRI), y Mario Hugo Castellanos Ibarra, de Movimiento Ciudadano (MC).

Como vicepresidentes fueron elegidos el priista Édgar Oswaldo Bañales Orozco, y la legisladora del Verde, Erika Elizabeth Ramírez Pérez; como prosecretarios fueron nombrados la diputada perredista Mónica Almeida López y de Nueva

Alianza, José García Mora.

Aubry aseguró que llega con la frente en alto y el compromiso de cumplir las promesas, "dar una cara de que vamos a ser austeros en el deber de nuestro actuar, y bueno, tranquilos, con la conciencia tranquila y mirando de frente, que tenemos que hacer un buen papel. También propusimos que el edificio que tiene el Congreso donde están los comités [sobre la avenida Juárez], donde está también la gente que trabaja de los órganos técnicos, se pueda reajustar, se utilicen nada más tres pisos y los demás se puedan rentar".

Agregó que también deberán reducir las contrataciones de edecanes, las cuales en lugar de estar en la nómina, pudieran prestar este servicio a través de una agencia.

Por su parte, el coordinador de los diputados de MC, Ismael del Toro Castro, aseguró que serán transparentes en las contrataciones del *staff* que estará a cargo de los integrantes de la bancada.

Agregó que no permitirán que los diputados tengan de nuevo recursos adicionales para casas de enlace o cualquier otro beneficio que genere más gasto, "y si hay todavía una partida que haya quedado en ese sentido, vamos a promover que desaparezca, pero MC rechazará

cualquier bono, cualquier contraprestación adicional de lo que sea el salario y el *staff* de trabajadores que tengamos en nuestra oficina".

El diputado independiente, Pedro Kumamoto, coincidió en que es necesario mejorar la imagen del Legislativo: "es una gran responsabilidad. Tenemos muy claro el papel que debemos jugar, en el sentido de clarificar, fiscalizar y abrir los espacios a las personas, un espacio que creemos vamos a encontrar disposición de las otras fuerzas políticas para cambiar lo que ha sido el Congreso del Estado".

Por su parte, los diputados panistas se comprometieron también a trabajar del lado de la gente.

El coordinador de los legisladores priistas, Hugo Contreras Zepeda, comentó que su bancada privilegiará los acuerdos y que actualmente se tienen avances en la repartición de comisiones.

Lo anterior, debido a que ya no serán mayoría, al tener 13 diputados, uno menos que la bancada de MC, que se quedó con 14, el PAN con cinco, el Verde con tres, el PRD con dos, uno Nueva Alianza y uno independiente.

Los únicos ausentes durante la sesión de ayer fueron los diputados de MC, Hugo Luna Vázquez y Salvador Caro Cabrera, quienes el próximo domingo rendirán protesta y solicitarán licencia al cargo para permanecer en la administración tapatía; en su lugar, llegarán las diputadas Fela Patricia Pelayo y Lourdes Macías.

En la sesión de ayer, el nuevo presidente de la Mesa Directiva solicitó al diputado Enrique Velázquez González iniciar el proceso de entrega-recepción.

■ El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, cercano al peñismo La designación de Aubry de Castro, medida estratégica de PRI y MC

■ Los coordinadores parlamentarios defienden su nombramiento

■ JULIO RÍOS

El grupo del presidente Enrique Peña Nieto ubica sus fichas en el Congreso de Jalisco. Enrique Aubry de Castro Palomino, hombre cercano a la élite política que gobierna al país será el presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo en un periodo clave: cuando se negocia el Presupuesto 2016.

Los presuntos escándalos administrativos en los que se ha visto inmerso son lo de menos. Los dos grupos políticos más fuertes de la entidad han entendido que necesitan un interlocutor con el peñismo y, por eso, no objetaron la idea de que Aubry de Castro llegue a la presidencia. Tanto Hugo Contreras

—pieza del gobernador Aristóteles Sandoval—, como Ismael del Toro —el hombre más cercano a Enrique Alfaro, a la sazón coordinadores de las bancadas del PRI y el Movimiento Ciudadano, defendieron el nombramiento del mandamán del Partido Verde en Jalisco al ser entrevistados por reporteros.

Y para cerrar el círculo, otra pieza del grupo Atlacomulco fue colocada en la Mesa Directiva. Se trata de la priista Cecilia González Gómez, como secretaria del Poder Legislativo. Ella tampoco es del grupo del gobernador, pero sí es de las simpatías de Enrique Peña Nieto. Llegó a la cuarta posición de la lista plurinominal del PRI a petición del equipo que gobierna el

país y alcanzó la curul apenas hace unos días gracias a una resolución de los magistrados del Tribunal Federal Electoral.

La cercanía de Aubry con personajes como Luis Videgaray y el grupo Atlacomulco quedó de manifiesto el 26 de mayo de 2014 en una entrevista en el noticiario matutino de Canal 44 de la Universidad de Guadalajara: "Con el presidente Peña Nieto nos sentimos gobierno. Aquí en Jalisco no nos sentimos gobierno. Aquí no nos sentimos tomados en cuenta".

El 20 de octubre, en una reunión entre los diputados locales del PRI y el Partido Verde con Aristóteles Sandoval, se dio a conocer que Hugo Contreras sería el coordina-

dor *tricolor* y Aubry el presidente de la Mesa Directiva. El alfarrismo respetó este acuerdo, ya que al ser el grupo dominante en la zona metropolitana, la gestión de recursos será clave, y qué mejor que tener a un personaje apreciado por la Presidencia de la República encabezando al Legislativo.

Con raigambre veracruzano, Aubry pertenece a una familia acomodada de la ciudad de México, estudió en el Instituto Cumbres, y luego en la High School de la Missouri Military Academy. Es cercano al *Niño Verde*, Jorge Emilio González Torres, y a Arturo Escobar (hoy subsecretario de Gobernación) y, por lo tanto, al grupo priista en el poder. A los 24 años fue regidor en Cuatitlán Izcalli, estado de México, y luego fue enviado a Jalisco como delegado del Partido Verde y posteriormente, diputado local y federal.

Coordinadores defienden nombramiento de Aubry

A pesar de que fue señalado como uno de los involucrados en pre-

suntos escándalos de la 59 Legislatura, los nuevos coordinadores parlamentarios defendieron la designación de Enrique Aubry de Castro Palomino como nuevo Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Tras bambalinas se interpreta que es porque ambos grupos —los aristotelistas y los alfarristas— comprenden y asumen que tener a un peñista es más que conveniente en esta coyuntura.

Tanto Ismael del Toro, coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano, como Hugo Contreras, pastor de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), explicaron que mientras no haya ninguna resolución judicial contra Aubry no hay nada que impida que ejerza sus derechos políticos.

"Si hay algo, que se le de seguimiento jurídico y tenga consecuencia. Hoy no hay ningún señalamiento jurídico que evite a Enrique Aubry de Castro ejercer sus funciones 100 por ciento como diputado", dijo Ismael del Toro.

Fichitas, grillos y personajes polémicos rinden protesta en el Congreso local

■ PRI y PVEM deben explicar los motivos que propiciaron las postulaciones sospechosas: Observatorio

Personajes polémicos señalados por haber participado en escándalos administrativos, políticos especializados en brincar de cargo en cargo o incluso algunos que fueron acusados de ser *aviadores*, formarán parte de la 61 Legislatura.

Entre quienes rindieron protesta este domingo 25 de octubre, pero que asumirán el cargo el 1 de noviembre están Jorge Arana Arana, Enrique Aubry de Castro Palomino, Isafas Cortés Berumen, Miguel Ángel Monraz Ibarra y Omar Hernández Hernández.

A Jorge Arana Arana lo han señalado en diferentes escándalos. Él encabezó la comisión de Administración en la 58 Legislatura y se le acusó de participar en el presunto intento de fraude en la contratación del despacho López Castro, al que a punto estuvieron de pagarse 58 millones de pesos por un servicio que nunca se prestó.

En su paso por la comisión de Administración, el Congreso adquirió un edificio supuestamente a sobreprecio, en la esquina de Juárez y Corona. También la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) emitió observaciones a la Cuenta Pública de 2009 por 280 millones 667 mil pesos y señaló a Arana, junto a otros exdiputados, como responsable de posibles anomalías. A pesar que las observaciones se emitieron desde el 23 de noviembre de 2011, no han podido fincarse los cargos.

El más reciente escándalo de Jorge Arana se dio al concluir su trienio como alcalde de Tonalá, al revelar que se basificaron 215 empleados. El nuevo alcalde, Sergio Chávez Dávalos, acusó que Arana "no dejó ni para los aguinaldos".

Asimismo, Enrique Aubry, como ex presidente de la Mesa Directiva de la 59 Legislatura, y Omar Hernández e Isafas Cortés, como integrantes de la comisión de Administración, fueron los que firmaron el famoso convenio para aceptar una deuda de 58 millones de pesos ante el polémico despacho López Castro.

El 30 de mayo de 2011, el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil elevó ese convenio a la categoría de sentencia ejecutoriada. Y a punto estuvo de pagarse ese dinero en 2014, de no ser porque las autoridades estatales lograron que los involucrados se desistieran de cobrarlo. Además existe una denuncia penal presentada por el ex diputado local de Movimiento Ciudadano, Víctor Sánchez Orozco, contra estos personajes.

Para el presidente del Observatorio Ciudadano del ITESO, Al-

berto Bayardo Pérez Arce, el PRI y el Partido Verde deben rendir cuentas sobre los motivos que los llevaron a postular a personajes "con sospechas fundadas de participar en un fraude millonario" y en otros escándalos.

"La Legislatura que termina fue sin duda la más observada y eso abonó a que hubiera menos escándalos. En la próxima Legislatura debemos estar todavía más atentos", advirtió el especialista.

En una entrevista previa, Bayardo Pérez Arce indicó que debe cuidarse que los nuevos legisladores no regresen a prácticas como sesionar a puerta cerrada en la comisión de Administración o ejercer compras sin supervisión del comité de Adquisiciones.

"Por el comportamiento de la Legislatura 58 hicimos este Observatorio. Es grave, es gente que estuvo involucrada en asuntos como López Castro y quiere regresar, lo que les daría fuero y la posibilidad de limpiar legalmente esas cuentas. Y, además, tienen la posibilidad de quedarse nueve años en el Congreso, por la reelección", apuntó el maestro Bayardo.

Especialistas en brincar de puesto

Roefo Corona Nakamura ya fue diputada local en cinco ocasiones. A partir del 1 de noviembre comenzará su sexta experiencia en el Congreso del Estado. Y entre cada uno de esos periodos como legisladora local, ha sido diputada federal o regidora de Guadalajara. Son casi tres décadas viviendo del erario. Ahora, aunque fue derrotada el 7 de junio en el Distrito 11, llega a la curul por la vía del repechaje.

Ella no es la única que ha ligado cargos consecutivos. Salvador Arellano Guzmán fue diputado local en las Legislaturas 55 y 59, luego saltó a la Legislatura federal y ahora volvió a ganar la local en el Distrito 4 con cabecera en Zapopan. También llegó a ser regidor en la misma localidad.

Hay otros siete personajes que repiten su experiencia como diputados locales. Hugo Contreras Zepeda formó parte de la 58 Le-



Enrique Aubry, nuevo presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, fungirá como interlocutor clave entre el estado y la federación ■ Foto Karen Martínez

gislatura, después fue nombrado presidente estatal del PRI, cargo que no ha dejado, a pesar de que volverá a ocupar una curul local y será el coordinador de la bancada del tricolor.

Otros que ya fueron diputados locales son Jorge Arana Arana (en la 58) y Omar Hernández Hernández (en la 59); ellos vienen además de ser presidentes municipales de Tonalá y Arandas, respectivamente.

En el mismo caso están los panistas Miguel Monraz e Isafas Cortés Berumen, ambos fueron legisladores en la 59 y acaban de concluir sus periodos como presidente estatal de Acción Nacional y diputado federal, respectivamente.

Todos ellos, incluso, podrían prolongar su estancia en sus curules, considerando que las nuevas leyes electorales en Jalisco permiten la reelección inmediata.

Enrique Aubry también sumará 12 años en cargos públicos. Primero fue regidor en Cuautitlán Izcalli, estado de México; luego, sin ser de Jalisco y utilizando una constancia de residencia que sus detractores aseguraban era falsa, logró ser diputado local, después diputado federal y ahora regresa al Congreso de Jalisco. Además, es el presidente estatal del Partido Verde

Ecologista de México.

Por Movimiento Ciudadano (MC), Ramón Demetrio Guerrero, mejor conocido como *El Mochilas*, volverá a ocupar una curul. Él ya fue diputado local en la 59 Legislatura y recientemente concluyó su periodo como alcalde de Puerto Vallarta. A él le tocará ser juez y parte en la discusión de sus polémicas cuentas públicas. Durante su paso como munícipe, fue acusado por regidores de oposición de ejercer el presupuesto discrecionalmente, sin convocar a sesiones de cabildo. Cuando pidió licencia para irse a campaña hace unos meses, organizó, con cargo al erario, un baile con la Banda El Recodo.

Acusados de aviadores

La panista Irma de Anda Licea, que llega por la vía plurinominal, fue acusada el 14 de abril de 2013 por Guillermo Martínez Mora de ser una presenta *aviadora*. Ella cuenta con la plaza de base 13589 en la dirección de Administración y Recursos Humanos, con percepción mensual bruta de 30 mil 500 pesos.

"Cobra sus cheques, pero no viene nunca a trabajar, a pesar de que tiene cargo de auxiliar admi-

nistrativo", acusó el implacable Martínez Mora.

De Anda Licea es cercana al grupo de Eduardo Rosales Castellanos, que desde hace una década controla al partido. Esa corriente fue la que se sirvió con la cuchara grande en el reparto de diputaciones plurinominales, ya que amarraron los cinco primeros lugares.

El Partido Nueva Alianza (Panal), tendrá un diputado. Y también polémico. Se trata de José García Mora, líder de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). En 2012, la prensa nacional publicó que este persona habría cobrado 158 mil 63 pesos como supervisor en educación secundaria, a pesar de que supuestamente no desempeñaba esas funciones por andar en la grilla sindical.

Designación de Aubry, medida estratégica...

DE PÁGINA 4

"Nosotros vamos a transitar por el marco de la legalidad. Nosotros no vamos ir más allá. Si hay señalamientos, que sean la ley y

las autoridades correspondientes quienes apliquen lo conducente. Yo soy respetuoso de la opinión. Es un acuerdo que hoy se tuvo con las fracciones parlamentarias", justificó el priista Hugo Contreras.

"Puedo mirar de frente a los ojos", se defiende Aubry

El polémico Enrique Aubry de Castro se dijo tranquilo a pesar de las críticas y reiteró que tiene

"las manos limpias" y puede mirar "de frente a los ojos" de cualquier ciudadano.

"En ningún momento se me investigó. (Cuando dejé la diputación federal hace dos meses) no tenía fuero. Se podía proceder contra un servidor o para aclarar cualquier cosa mala que hubiera. Hoy los veo de frente. Llego al Congreso mucho más preparado, más maduro. Este Congreso lo que necesita es consenso y acuerdos para sacar los grandes temas que necesita Jalisco.

Es parte de los consensos de los partidos políticos. Es mi tercera vez que sería presidente del Congreso. Agradezco la confianza", aseguró.

Explicó que en esta Legislatura se manejará con un bajo perfil. No busca presidir ninguna comisión legislativa y su único interés es formar parte de la de Medio Ambiente, por tratarse de un tema total del Partido Verde. Tampoco coordinará a la fracción, pues será el ex alcalde de Arandas Omar Hernández quien asuma la responsabilidad.

¿Quiénes son los nuevos 39 diputados?

Distrito 1, cabecera en Colotlán
Antonio López Orozco
(PRI-PVEM)

Ex presidente municipal de Tala, ex director y subdirector de Obras Públicas del mismo municipio y coordinador distrital de la CNC; consejero nacional estatal el PRI.

Distrito 2, cabecera en Lagos de Moreno
Hugo René Ruiz Esparza
Hermosillo (PRI-PVEM)

Ex presidente municipal de Lagos de Moreno, ex director Jurídico del Puerto Interior en Guanajuato; dirigente municipal de la CNOP. De apenas 33 años de edad.

Distrito 3, con cabecera en Tepetitlán de Morelos
Omar Hernández Hernández
(PRI-PVEM)

Ex diputado en la 59 Legislatura, ex alcalde de Arandas, ex regidor y ex presidente del PRI municipal. Fue asesor de la regidora de Guadalajara, Socorro Coco Velázquez.

Distrito 4, cabecera en Zapopan
Salvador Arellano Guzmán
(PRI-PVEM)

Ya fue diputado local y acaba de concluir como diputado federal. Ingeniero agrónomo y ejidatario. Fue regidor de Zapopan y presidente del PRI Municipal.

Distrito 5, cabecera en Puerto Vallarta
Ramón Demetrio Guerrero
Martínez (MC)

Ex presidente municipal de Puerto Vallarta por Movimiento Ciudadano. Con las siglas del PAN fue diputado local en la LIX Legislatura, alcalde de Ayutla y director general de la Seder.

Distrito 6, cabecera en Zapopan
Augusto Valencia López (MC)

Ex regidor de Zapopan y ex presidente del Instituto de Transparencia. Tuvo un paso fugaz como zar anticorrupción en el ayuntamiento tapatío que encabezaba Aristóteles Sandoval.

Distrito 7, cabecera en San Pedro Tlaquepaque
Ismael del Toro Castro (MC)

Ex presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga; ex secretario general de Tlajomulco y ex director de Programación en el Congreso local. El hombre más cercano a Enrique Alfaro.

Distrito 8, cabecera en Guadalajara
Héctor Alejandro Hermosillo
González (MC)

Militante del grupo político del ex gobernador Emilio González Márquez. Fue jefe de Planeación en la Secretaría de Finanzas y director general en el Instituto de la Juventud.



La nueva Legislatura toma la estafeta con varios temas pendientes en la agenda ■ Foto Karen Martínez

Distrito 9, cabecera en Guadalajara
Martha Villanueva Núñez (MC)

Ex priista, ex candidata a regidora en la planilla de Leobardo Alcalá. Ocupó cargos directivos en el Instituto Mexicano del Seguro Social y en el gobierno del estado.

Distrito 10, cabecera en Zapopan
José Pedro Kumamoto Aguilar
(Independiente)

El primer diputado local independiente en la historia de Jalisco. Fue presidente de la Sociedad de Alumnos del ITESO y uno de los fundadores de *Wikipolítica*. Es gestor cultural.

Distrito 11, cabecera en Guadalajara
Kehila Abigail Ku Escalante (MC)

Ex presidenta de la asociación Nueva Política fundada por Salvador Caro. Dirige la casa de enlace de Caro y es creyente de la Iglesia de la Luz del Mundo.

Distrito 12, cabecera en Guadalajara
Juan Carlos Anguiano Orozco (MC)

Ex regidor de Guadalajara y ex vicepresidente de delegaciones de la Canaco Guadalajara.

Distrito 13, cabecera en Guadalajara
Mario Hugo Castellanos Ibarra
(MC)

Trabajó en el ayuntamiento de Tlajomulco como director de Relaciones Públicas, director general de Atención Ciudadana y secretario particular de Ismael del Toro.

Distrito 14, cabecera en Guadalajara
María del Consuelo Robles Sierra
(MC)

Ex directora Servicios Médicos y de Servicios Públicos en el ayuntamiento de Tlajomulco.

Distrito 15, cabecera en La Barca
María del Refugio Ruiz Moreno
(PRI-PVEM)

Ex directora de la Unidad de Mediación de la Secretaría de Educación en el estado. Ex presidenta de las madres de familia priistas.

Distrito 16, cabecera en San Pedro Tlaquepaque

Liliana Guadalupe Morones Vargas
(PRI-PVEM)

Ex regidora de Tlaquepaque, ex directora del Instituto municipal de las Mujeres, y secretaria de Acción Juvenil de la CROC. Perteneció al grupo del líder sindical Alfredo Barba.

Distrito 17, cabecera en Jocotepec
Érika Lizbeth Ramírez Pérez
(Partido Verde)

Regidora del PVEM en Tlaquepaque, consejera política y directora jurídica del Partido Verde.

Distrito 18, cabecera en Autlán de Navarro
Juana Ceballos Guzmán
(PRI-PVEM)

Alcaldesa de San Martín Hidalgo. Fue acreedora a un arresto administrativo de 12 horas por opaca, siendo la primera persona con el cargo de primer edil en recibir una sanción de este tipo por instrucciones del Itei.

Distrito 19, cabecera en Zapotlán El Grande
Martha Susana Barajas del Toro
(PRI-PVEM)

Hermana de Salvador Barajas del Toro, ex diputado federal y local. Ex presidenta del PRI Tamazula, y delegada distrital de Mujeres Priistas.

Distrito 20, cabecera en Tonalá
Édgar Oswaldo Bañales Orozco
(PRI-PVEM)

Ex secretario general y síndico de Tonalá; y expresidente del Frente Juvenil Revolucionario.

POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL (PLURINOMINAL)

Miguel Ángel Monraz Ibarra (PAN)

Ex presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) Jalisco. Ya fue diputado local y diputado federal en otras oportunidades.

María del Pilar Pérez Chavira (PAN)

Cercana a Eduardo Rosales. Sonó como aspirante a la presidencia estatal del partido. Fue la más votada en las últimas elecciones al Consejo Nacional y estatal.

Felipe de Jesús Romo Cuéllar (PAN)

Ex alcalde de Encarnación de Díaz. Contendió en el Distrito 2, llegó por repechaje. Fue despojado y luego restituido en su curul por tribunales.

Isaías Cortés Berumen (PAN)

Ex diputado local y ex diputado federal. Hermano del ex alcalde de Tlaquepaque Hernán Cortés. Fue oficial mayor y director de Inspección y Vigilancia en Guadalajara.

Irma de Anda Licea (PAN)

Ex auxiliar administrativo del Siapa, tiene base como auxiliar administrativa del Congreso. Fue presidenta del PAN en Tecolotlán.

Hugo Contreras Zepeda (PRI)

Actual presidente del PRI Jalisco. Ya fue diputado local, secretario de organización del PRI. Será el coordinador de la bancada del *tricolor* en la LXI Legislatura.

Claudia Delgadillo González (PRI)

Ex diputada federal, ex regidora y ex secretaria de Desarrollo Social de Guadalajara y delegada de la CNOP.

María del Rocío Corona Nakamura (PRI)

Ha sido diputada local cinco veces, dos veces regidora de Guada-

lajara y diputada federal. En 2012 aspiró a la presidencia municipal tapatía, pero el PRI la "bajó" de última hora.

Jorge Arana Arana (PRI)

Ex presidente municipal de Tonalá en dos ocasiones; ex candidato a la gubernatura de Jalisco, ex regidor de Guadalajara y ex diputado federal.

Cecilia González Gómez (PRI)

Ex presidenta municipal de Tepetitlán 2009-2012; ex diputada federal en el trienio 2012-2015 y ex regidora. Empresaria del ramo turístico.

Mónica Almeida López (PRD)

Ex rectora del Centro Universitario de los Valles. Contendió en el distrito 12 en la pasada campaña. Será la coordinadora de la bancada perredista.

Saúl Galindo Plazola (PRD)

Ex presidente municipal de Tomatlán. Compitió en el Distrito 5, llegó al Congreso por vía plurinominal.

Enrique Aubry de Castro Palomino
(PVEM)

Presidente del Partido Verde en Jalisco, ex diputado local y ex diputado federal. Fue regidor de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México. Llega por vía plurinominal.

Adriana Gabriela Medina Ortiz
(MC)

Directora del Registro Civil de Tlajomulco.

Hugo Rodríguez Díaz (MC)

Ex priista. Fue presidente municipal de Ixtlahuacán del Río, diputado local y federal. Fue regidor de Zapopan por Movimiento Ciudadano. Llega por repechaje.

María Elena de Anda Gutiérrez
(MC)

Ex regidora en dos ocasiones en Tepetitlán, candidata a la presidencia municipal. En este 2015 contendió por el Distrito 3 y fue la artífice del triunfo del alcalde de Tepetitlán Hugo Bravo.

Fela Patricia Pelayo López (MC)

Sube gracias a la licencia solicitada por Hugo Luna, quien será jefe de Gabinete. Trabajó en Cámara de Comercio de Guadalajara.

María de Lourdes Macías Martínez
(MC)

Entra gracias a la licencia de Salvador Caro Cabrera, hoy comisario de Seguridad Ciudadana de Guadalajara. Era regidora en Tlaquepaque.

José García Mora (Panal)

Líder de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

PEDRO KUMAMOTO ◊ Primer diputado independiente del estado de Jalisco

A una semana de comenzar su carrera en el Legislativo, Pedro Kumamoto habla de los retos que tendrá como diputado independiente en el Congreso del Estado, recinto caracterizado por el trabajo "discrecional" y opaco (2 de 2)

Kumamoto invertirá en el emprendurismo social

El diputado electo pretende participar en Administración y Vigilancia, comisión desde la cual asegura denunciará la corrupción.

Para lograr eso y que haya esa voz debes de tener un lugar en la Junta de Coordinación Política, donde se sienta el coordinador de los diputados de los partidos. Tú como diputado independiente ¿vas a tener un lugar ahí?

Hemos platicado con las distintas fracciones parlamentarias, creemos que hay buena receptividad, pero si no fuera en la Junta de Coordinación Política, nosotros vamos a hacer todo lo posible por participar en algunas de las tres o cuatro comisiones que se dedican a la fiscalización de recursos públicos, ya sea de uso interno del Congreso, como lo puede ser Administración y Vigilancia, o como lo pueden ser las distintas instancias que se dedican a recibir el presupuesto, analizar cómo se ejecutó a nivel estatal o a nivel municipal. Ir con una claridad, a mi parecer, muy importante: la corrupción, el intercambio de prebendas son delitos y los vamos a denunciar.

Puedes ser como el que rompa esta partidocracia en la que está convertida el Congreso, donde los partidos en lo oscuro y en ciertos



Pedro Kumamoto quiere tumbar los muros de la partidocracia

casos acuerdan dando la espalda al ciudadano. Tú puedes ser el que avise de eso.

Totalmente y es parte de nuestro manual de técnica legislativa. Lo que planteamos es que la fiscalización, es que la rendición de cuentas es una condición mínima para que exista la democracia, si no, lo que estamos teniendo es precisamente partidocracia; los intereses de la bolsa de uno o de dos son los que se antepone a los intereses públicos, entonces eso no lo vamos a permitir. Definitivamente nosotros estamos del lado de la fiscalización, de la rendición de cuentas, del lado de la claridad y de ser una correa de transmisión de las personas. Así que a eso no

nos vamos a prestar nosotros y de nuevo, yo espero que en este espíritu de sana competencia democrática, por así llamarlo, también los partidos políticos reflexionen acerca de su lugar; estoy convencido de que seguramente en el Congreso habrá buenos perfiles, buenas personas que van a intentar romper con estas lógicas y ahora nosotros, a los que queremos un Congreso transparente nos toca *montonear* a los que no quieren.

Hay una historia de saqueo también en el Congreso, en la Legislatura LVIII y tú llegas con este compromiso de bajarte el 70 por ciento de tu sueldo de diputado ¿cuánto

te va a quedar?

Bueno, el sueldo de hoy de las y los diputados ronda los 110 mil o 105 mil pesos, el 70 por ciento va a ser utilizado -no me lo voy a bajar, por así decirlo-, lo vamos a depositar en una cuenta de una asociación civil, lo vamos a estar utilizando y evidentemente transparentando para poder desarrollar trabajo comunitario, para desarrollar un centro para poder desarrollar procesos. A mí me gusta mucho pensarlo, como lugar de reunión de las y los argüerendos de todo Jalisco, ponernos a platicar cómo empoderar a la ciudadanía, procesos de movimientos sociales, también emprendurismo social, es decir, un espacio de reflexión; también para desarrollar diagnósticos participativos, a eso se va el 70 por ciento. El 30 por ciento, 22 mil pesos, más o menos, esos son con los que voy a estar viviendo y, bueno, eso va a permanecer, ese es el compromiso de campaña aparte de renunciar a cualquier tipo de bonos, prestaciones que no tengan las personas que tienen una pequeña empresa o los obreros. Eso lo voy a tener siempre, no a seguros privados, no a autos del Congreso, no a choferes, que es en la lógica en la que viene esta Legislatura, pero si llega a haber una intenciona por volvernos parte de la realceza de la administración pública vamos a decir siempre que no.

En la pasada Legislatura a tiros y tirones cancelaron la partida para casas de enlace, pero me han comentado que hay la idea de ver si se pueden revivir las casas de enlace.

Lo que tengo que decir es que las casas de enlace son una buena idea que ha sido muy mal aplicada, porque te entrego una cantidad para que tú puedas ejercer, pero tú lo puedes hacer de forma discrecional, no tienes que hacer una comprobación más que erogaste esa cantidad de dinero, pero no hay reglas de operación claras. Nosotros siempre vamos a estar en contra de la discrecionalidad con la que se opera dentro del Poder Legislativo y vamos a buscar más bien reglas de operación claras para poder ejecutar si se llegara a entregar dinero. Si no es con esta claridad y con estas reglas de operación estaremos en contra de las casas de enlace.

¿Estás consciente de toda la expectativa que has generado y toda la observación que va a haber de tu tarea como diputado?

Consciente, muy contento por la gran responsabilidad que esto significa, por el gran reto que esto simboliza y sobre todo muy emocionado de poder servir a las personas que creyeron en este proyecto y a las que no también para poderlas convencer de que los muros de corrupción, de partidocracia, esos muros que nos dicen que es imposible que caigan, que eso muros sí caen. M

Secretarios del gobierno estatal visitarán las regiones para evaluar los daños

14 municipios estarían en declaratoria de emergencia

Hoy se podría estar dando un corte sobre las afectaciones que dejó el paso del huracán *Patricia* en la costa de la entidad, adelantó el gobernador

Arturo Ramírez Gallo y Agustín del Castillo/**Guadalajara**

Un total de 14 municipios de Jalisco se podrían incluir dentro de la declaratoria de emergencia a causa del impacto en la entidad del huracán *Patricia*, aunque el número podría variar luego de concluirse la evaluación de los daños.

Durante el domingo, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco (UEPCB) se dedicó a realizar la evaluación de los daños para después reportarlos a la Comisión Estatal de Protección Civil que sigue sesionando de manera permanente desde el pasado 22 de octubre.

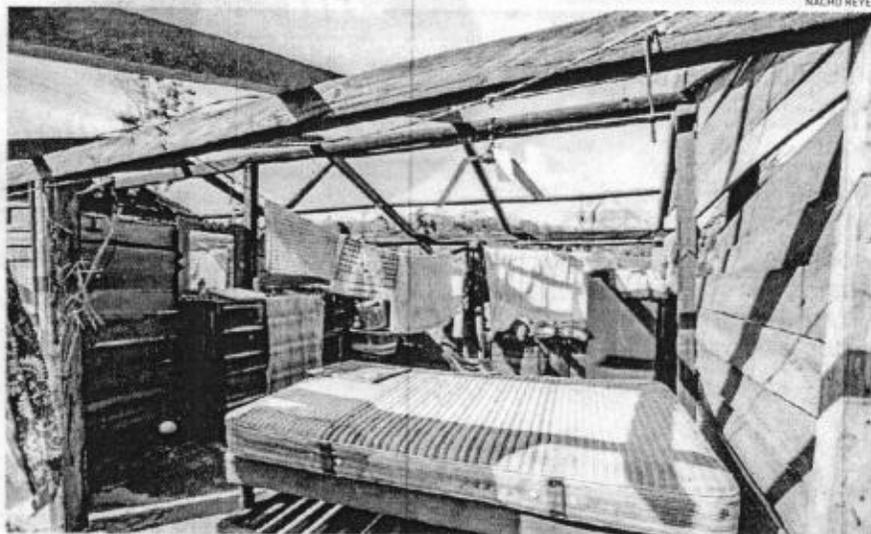
"Estamos haciendo la evaluación para luego hacer la declaratoria y poder bajar todos los recursos de FOEDEN (Fondo Estatal de Desastres Naturales) y FONDEN (Fondo Nacional de Desastres Naturales)", declaró el secretario general de gobierno, Roberto López Lara.

Hasta el momento no se tiene un estimado del recurso que se requerirá para abatir las afectaciones provocadas por *Patricia* en Jalisco. La cantidad se podría definir dentro de las próximas horas.

Entre los municipios que recibieron el impacto del huracán que tocó tierra el pasado viernes, están Puerto Vallarta, Cihuatlán, Mascota, Villa Purificación, Tomatlán, Ameca y Cabo Corrientes.

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, detalló que la mañana de hoy el gabinete del gobierno de Jalisco se trasladaría a las diferentes regiones para coordinar los trabajos de evaluación que se iniciaron desde ayer por Protección Civil.

"Llevamos más de alrededor de tres mil hectáreas, por ejemplo, afectadas de siembra. Tenemos



NACHO REYES

Entre los municipios afectados se encuentran los de la Costa Norte y Sur

MUERTES NO SON POR HURACÁN

» Dos mujeres, una argentina y otra mexicana que acampaban en un predio de Tapalpa, murieron el pasado fin de semana luego de que uno de los árboles les cayó encima tras la lluvia y aire que se registró, sin embargo, no son consideradas víctimas mortales del huracán *Patricia*, afirmó el secretario general de gobierno.

"Es un hecho diferente, eso ya lo aclaró el fiscal (...) Hubo un tema de prevención y se les pidió que se metieran a las cabañas y decirles que creo que ese asunto ya quedó aclarado por el fiscal", declaró el secretario general de gobierno, Roberto López Lara.

Por su parte, el gobernador Aristóteles Sandoval repitió en los últimos días que a causa del paso del huracán no hubo muertes en Jalisco.

Las mujeres de origen argentino y del estado de Coahuila acampaban junto con un grupo de 60 personas que realizaban una reunión temática sobre la Madre Tierra; sus cuerpos fueron trasladados a Guadalajara para que puedan ser identificadas.

ARG/**Guadalajara**

alrededor mil 200 personas que sufrieron algún daño entre vivienda o comercios pero todavía es muy temprano para que podamos resolverlo", dijo el mandatario, quien además adelantó que hoy

estaría dando un corte de daños a las 12:00 horas.

El FONDEN es el instrumento financiero nacional que atiende los efectos de desastres naturales que supera las capacidades de

claves

Municipios

- » San Sebastián del Oeste
- » Talpa de Allende
- » Casimiro Castillo
- » Guachinango
- » Mixtlán
- » Tapalpa
- » Villa Purificación
- » Ameca
- » Teocuitatlán de Corona
- » Zacoalco de Torres
- » Quitupan
- » Atemajac de Brizuela
- » Zapotlán el Grande
- » Tamazula de Gordiano

las dependencias para dar atención. El FOEDEN es a nivel estatal que atiende menaje de vivienda, viviendas, infraestructura urbana, carreteras, caminos rurales, infraestructura hidráulica, así como cauces y arroyos.

Se informó que la carretera 200

LOS NÚMEROS

1,200 PERSONAS sufrieron un daño en su patrimonio

312 PERSONAS continuaban en los albergues hasta la tarde de ayer

3 mil HECTÁREAS de siembras afectadas

21 ESCUELAS sufrieron daños

2 MUERTES se reportaron en Tapalpa por la caída de un árbol a causa de las lluvias y viento

4 MUNICIPIOS aún registraban falta de electricidad en algunas zonas de su territorio

ya comenzó a funcionar a pesar de que en algunos puntos se desarrollaban trabajos de limpieza y continuaba el peligro de algunos deslaves.

Los albergues de Puerto Vallarta fueron desalojados y cerrados en su totalidad.

Roberto López Lara dijo que todas las comunidades afectadas ya fueron atendidas y se trabajaba con aquellas que estaban incomunicadas. El secretario de Educación, Francisco Ayón López, informó que 21 escuelas se vieron afectadas en su infraestructura en Cihuatlán, Tomatlán, Villa Purificación, Mascota y Cabo Corrientes.

SE QUEDAN AISLADOS

En la aldea El Mameyquito, situada en el municipio de Cuautitlán de García Barragán, se quedaron aislados, sin alimento y sin ayuda. M

Heredan priistas licencias

Juan Valdovinos

Guadalajara, México (26 octubre 2015).- Para los Alcaldes priistas salientes, septiembre fue el mes de las licencias exprés.

En Tlaquepaque y Tonalá, al igual que en Guadalajara, en ese mes se aprobaron la mayoría de las licencias 'exprés' para giros restringidos.

Alfredo Barba Mariscal y Jorge Arana Arana, ex Alcaldes de Tlaquepaque y Tonalá, respectivamente, facilitaron junto con sus consejos de giros restringidos la aprobación de licencias a días o incluso horas antes de dejar su puesto.

En el caso de San Pedro, entre enero y septiembre de 2015 el Consejo de Giros Restringidos habría sesionado en dos ocasiones: el 6 de julio y el 29 de septiembre, a menos de 48 horas del cambio de Administración.

En estas dos sesiones se aprobaron 86 solicitudes para instalar un giro restringido -por ejemplo lugares de venta de bebidas alcohólicas-, pero sólo en la sesión del 29 de septiembre se trataron 81 expedientes, y se aprobaron 'al vapor' 64 licencias.

De acuerdo con el titular de Padrón y Licencias de Tlaquepaque, Eduardo Tafolla, la totalidad de estos giros aprobados el 29 de septiembre carece de su documentación correspondiente, pues faltan los dictámenes de uso de suelo, de Seguridad Pública, Protección Civil, y de Reglamentos.

Incluso, agregó el funcionario, hay permisos otorgados sólo por haber presentado la solicitud y una copia de identificación oficial.

En Tonalá, pasaron de aprobar un promedio mensual de 20 giros entre enero y agosto, a 61 licencias sólo en septiembre.

Al término de la Administración de Arana, durante 2015 se había otorgado el permiso a 219 giros restringidos, según la directora de Padrón y Licencias, Sandra Pompeya Aceves Tejeda.

"La verdad lo ignoro", respondió ante la pregunta de por qué se acumularon en septiembre 61 licencias, "ya fue a criterio que tomaron en la Administración pasada, y no me atrevería a decir por qué tomaron esa decisión".

Se publicó que en Guadalajara de los 208 permisos otorgados este año, en el último mes de la Administración de Ramiro Hernández, se aprobaron alrededor de 120 licencias para giros restringidos y en algunos casos no se cumplió con los requisitos.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<http://www.mural.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=677620>

Fecha de publicación: 26 octubre 2015



{ POLÍTICAMENTE CORRECTO }

CÉSAR COLL, VÍCTIMA DE JUSTICIA SELECTIVA

El francés Montesquieu mencionaba que una injusticia hecha a un individuo era una amenaza hecha a toda la sociedad; mientras que el alemán Willy Brandt mencionaba que permitir una injusticia era abrir el camino para todas las que le siguen.

El Gobierno del Estado cometió un bochornoso error al meter a prisión al primer alcalde de oposición de la capital de Jalisco, el panista César Coll Carabias, quien gobernó la ciudad en la década de los noventa y a quien acusan por desvío de recursos y aprovechamiento indebido de atribuciones, durante su gestión como Director de la Comisión Estatal del Agua (CEA), en el sexenio pasado, según la fiscalía del estado.

Con una inusitada rapidez y de manera expedita, fue integrada una averiguación previa y en menos de 24 horas solicitada, otorgada y cumplimentada una orden de aprehensión en contra del primer alcalde panista de Guadalajara; en un hecho que genera gran asombro, sobre todo por la regular ineficiencia en la integración y cumplimiento de las órdenes de aprehensión, con la que normalmente se actúa en esta dependencia.

Los abogados de César Coll Carabias habrían buscado protegerlo mediante un amparo que solicitaron la semana antepasada, porque los medios de comunicación habrían dado cuenta que el gobierno priista de Jalisco solicitaría órdenes de aprehensión contra diversos exfuncionarios de oposición.

El procedimiento jurídico para solicitar un amparo y otorgar una suspensión a un acto reclamado, viene después de un informe que la autoridad responsable debe de rendir ante un juzgado de distrito, para que a su vez se pueda dictar la medida que suspende el acto que se reclama.

Al impedir una orden de aprehensión, mediante un amparo, la autoridad demandada debe emitir un informe de la acción a la instancia federal, para que el juzgador pueda valorar si otorga o no la suspensión del acto reclamado; si la autoridad emite un informe en el que no establezca la acción, el amparo queda sin efecto.

La defensa de César Coll señaló que al solicitar el amparo, la fiscalía indicó en su informe que no existía ninguna orden de aprehensión en su contra, lo que de ser así, la fiscalía y su personal estarían cometiendo un delito al declarar falsedades ante una autoridad.

Incluso la gravedad del asunto queda al descubierto al revisar el fondo de la acusación, la supuesta asignación irregular de contratos a proveedores durante la gestión de César Coll en la CEA, mismos que fueron observados por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y subsanados en tiempo y forma.

Se genera una sospecha aún mayor que los documentos e información que se desprenden de estas observaciones hechas por la auditoría, César Coll no tuvo acceso, aun y cuando fueron solicitados mediante transparencia y por otros medios.

Ante tal irregularidad es evidente el revanchismo político y la manera tan burda como el Ejecutivo del Estado aplica la justicia; cuando por un lado persigue adversarios y opositores, mientras que por el otro deja en total impunidad muchos funcionarios y exfuncionarios priistas municipales y estatales que viven con grandes escándalos de corrupción a cuestas.

Cuando la justicia se usa como un arma política genera caos e indignación social; esto refleja un alto grado de descomposición del actual gobierno que busca y persigue petardazos mediáticos para ocultar y maquillar una evidente mediocridad en resultados.

Vivimos en una realidad social y política provocada por el partido en el gobierno, donde como decía Pablo Neruda: «El fuero para el gran ladrón, la cárcel para el que roba un pan».

Aseguramos desde este espacio que su falaz acusación y su detención arbitraria evidenciará su revanchismo político y dejará un destello de acciones ilegales que serán motivo de acciones jurídicas y serán una vía a un reclamo legítimo de justicia.

«CUANDO LA JUSTICIA SE USA COMO UN ARMA POLÍTICA GENERA CAOS E INDIGNACIÓN SOCIAL; ESTO REFLEJA UN ALTO GRADO DE DESCOMPOSICIÓN DEL ACTUAL GOBIERNO QUE BUSCA Y PERSIGUE PETARDAZOS MEDIÁTICOS PARA OCULTAR Y MAQUILLAR UNA EVIDENTE MEDIOCRIDAD EN RESULTADOS».



Por | Gabriel
Ibarra
Bourjac

PRESO PREDICADOR ANTICORRUPCIÓN

Al predicador contra la corrupción le salió cola. Es el triste caso de César Coll Carabias, quien junto con su esposa Maribel Alfeirán, llegaron al poder en Guadalajara allá por 1995, al lado de Alberto Cárdenas, quien ganara la gubernatura y precisamente la narrativa de Coll se centraba en señalar a los «gobiernos corruptos del PRI».

Con el triunfo de César Coll Carabias en las elecciones para presidente municipal, llegó también al gobierno su esposa Maribel, quien alcanzara notoriedad dos años atrás, cuando hablara al término de una manifestación en la Plaza de la Liberación en un mitin y a nombre de la sociedad civil que reclamaba al gobierno garantías a los ciudadanos de seguridad ante los ataques violentos registrados en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y en el que fuera acibillado el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo.

En aquella marcha participó el entonces gobernador interino del Estado, Carlos Rivera Aceves.

Teniendo como fondo el Teatro Degollado, que estaba a sus espaldas, desde un templete Maribel que ya hacía activismo a favor de su esposo entre la sociedad, pronunciaría un discurso incendiario con fuerte dosis de reclamo al gobierno priista. Con dureza fustigó a los funcionarios corruptos. Alguien llegó a comentar: ¡Miren, allí tenemos a la Juana de Arco Mexicana del Siglo XX!

Con una visión maniquea del ejercicio del gobierno, César Coll pasó sin pena ni gloria por la presidencia municipal de Guadalajara. Lo más notable del gobierno que encabezó fueron sus constantes choques con los vendedores ambulantes a los que les echó la policía con los perros por delante, como una forma de reprimir sus manifestaciones.

Dicen que el poder corrompe y es el caso de la familia Coll-Alfeirán. En sus encargos no han sido precisamente muy pulcros y escrupulosos en el manejo de los recursos públicos que les encomendaron. Dicen que en los pequeños detalles se aparece el diablo y fue el caso del pasto de jardín que se robaron de los viveros de Parques y Jardines de Guadalajara para colocarlos en el césped de su casa en Naciones Unidas. Esto sucedió como alcalde, conforme lo documentaron en aquel entonces Televisa y Ocho Columnas.

Al término de la gestión municipal de César Coll en Guadalajara, saldrían a relucir ante la opinión pública los abusos, excesos y corruptelas que cometería la señora Alfeirán como presidente del DIF Guadalajara. Varios millones de pesos gastaría en viajes al extranjero, en particular un traslado a Israel que nada tenía que ver con los

programas sociales de ayuda a los viejitos o de atención a la niñez que por su condición económica o de desamparo requiere de este tipo de ayudas asistenciales del gobierno.

La señora pudo haber sido sancionada, conforme las pruebas aportadas por el gobierno del entonces presidente municipal, Francisco Ramírez Acuña, pero el voto de Raúl Padilla y del PRD la salvó de que cuando menos devolviera ese dinero a las arcas públicas. El suceso simplemente quedó para el anecdotario y que los periodistas lo podamos recordar en un día como hoy que es detenido el ingeniero Coll.

A COLL CARABIAS SE LE ACUSA DE APROVECHAMIENTO INDEBIDO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES COMO TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA (CEA) AL OTORGAR DOS CONTRATOS A EMPRESAS DE MANERA INDEBIDA ASIGNÁNDOLES DIVERSOS PROYECTOS POR 2 MILLONES 827 MIL PESOS Y 335 MIL PESOS. COLL, JUNTO CON DANIEL ITUARTE, SE CONVIERTEN EN LOS PERSONAJES TRISTEMENTE CÉLEBRES DEL DOBLE DISCURSO Y ASÍ ES COMO PASAN A LA HISTORIA.

¿JUSTICIA SELECTIVA?

Se ha cuestionado en redes sociales a la Fiscalía General del Estado por la detención de César Coll, realizada la mañana del pasado viernes, cuando el hecho mediático dominante lo significaba la llegada a costas jaliscienses del huracán Patricia. Pues a las 7:30 de la mañana fue ejecutada la orden de aprehensión girada en su contra, la cual la calificó inicialmente de una arbitrariedad porque estaba amparado, como lo expresó. Sin embargo, los abogados de la Fiscalía le señalaron que esa suspensión no procedía contra esta acción de la justicia. Amigos de Coll, como Javier Soto Varela, expresaron su malestar al calificar esta acción como «una huizachada de estado, porque Coll no fue avisado por la Auditoría Superior para subsanar cuentas (...) Conozco a César, es honesto, lo mejor que he conocido», expresó.

Por su parte, Marco Sifuentes escribiría: «No creo que César Coll sea delincuente, me indigna la justicia selectiva y más cuando hay muchos que tienen cuentas pendientes y andan como si nada».

Y a la pregunta de justicia selectiva, en efecto así es, porque la verdad es que hay grandes saqueadores del dinero público durante el pasado sexenio. Simplemente veamos el caso de Chalacatepec, el de los Juegos Panamericanos y la construcción de la Ciudad Judicial, donde se embolsaron cientos de millones de pesos.

A Coll Carabias se le acusa de aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades como titular de la Comisión Estatal de Agua (CEA) al otorgar dos contratos a empresas de manera indebida, asignándoles diversos proyectos por 2 millones 827 mil pesos y 335 mil pesos.

Coll, junto con Daniel Ituarte, se convierten en los personajes tristemente célebres del doble discurso y así es como pasan a la historia.

Correo electrónico:
gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com

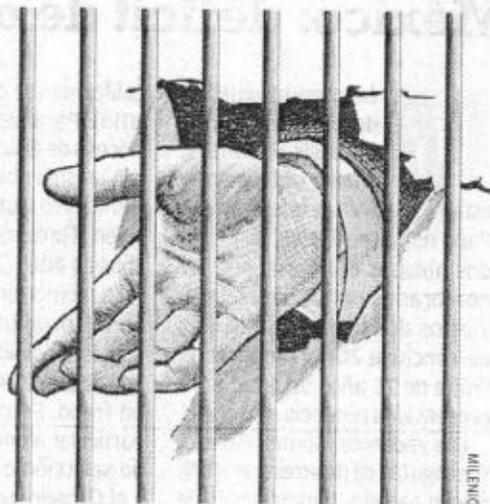


César Coll, Emilio González y la justicia selectiva en Jalisco

Ayer, el dirigente del PAN, Gustavo Macías, solicitó la renuncia del Fiscal General. Acusa que en Jalisco se aplica una "justicia selectiva", debido a que el viernes de la semana pasada se detuvo al expresidente de Guadalajara, César Coll, por desvío de recursos y aprovechamiento indebido de atribuciones. La petición del PAN suena a un intento de chantaje para defender a quienes participaron de la corrupción, justo cuando a nivel nacional, Acción Nacional emprende una cruzada por la ley anticorrupción.

No obstante, en efecto, en Jalisco se aplica una justicia selectiva. Ello, debido a que el principal responsable de la corrupción se mantiene impune, gracias a la protección política que recibe desde lo más alto del gobierno de Jalisco. Viene bien recordar que la contraloría de Jalisco detectó irregularidades en 7 mil 537 millones de pesos, sólo en el último ejercicio fiscal del gobierno de Emilio. Estas irregularidades representan casi el 10 por ciento del total del presupuesto ejercicio por el ex gobernador, mismo que ascendió a 74 mil 549 millones de pesos. De este monto total de recursos observados, mil 932 millones de pesos son irregularidades cometidas por los ex secretarios del gabinete, mientras que cinco mil 188 millones de pesos son irregularidades cometidas por diversos Organismos Públicos, como el CAPECE, el CODE, el IPEJAL, Servicios y Transportes, entre los más representativos.

Destaca en ello la compra de terrenos en Chalacatepec, vendidos a IPEJAL a tres veces su valor. En la Secretaría de Desarrollo Rural se mantienen impunes los 22 millones observados por la ASF, sólo en recursos federales. La compra de 39 motoconformadoras inservibles, de origen chino, por más de 6.4 millones de dólares. Impune continúa el caso Iconia, donde particulares retienen un predio propiedad de Guadalajara, sin haber



MILENIO

pagado absolutamente nada al Ayuntamiento. De igual forma, el "Robo del Siglo" en la Ciudad Judicial, o el "robo al pueblo" en el Congreso, con el caso López Castro.

A César Coll se le arresta por el desvío de recursos y aprovechamiento indebido de atribuciones, por tres montos que suman 3 millones 971 mil 546 pesos. En Tabasco, a Andrés Granier se le procesó por la malversación 2 mil millones de pesos. Pero Emilio González desvió 7 mil 537 millones de pesos, sólo en su último ejercicio fiscal, y no se realiza hasta ahora ninguna acción en su contra. De tal forma que pareciera que el gobierno de Jalisco busca chivos expiatorios en funcionarios de segundo y tercer nivel, para desviar la atención de la protección que sí otorga al principal responsable de la corrupción: Emilio González Márquez. Así que el dirigente del PAN acierta cuando señala que, en Jalisco, se aplica una "justicia selectiva". Efectivamente, por la insultante impunidad que se mantiene con Emilio. M

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

La caída de César Coll Carabias

Es posible que en las próximas horas el ex director de la Comisión Estatal del Agua (CEA) César Coll Carabias sea puesto en libertad luego de ser detenido en su domicilio el viernes alrededor de las siete de la mañana acusado de desvío de recursos y aprovechamiento indebido de atribuciones.

De acuerdo con lo revelado por la Fiscalía General, los delitos cometidos por quien también fuera el primer presidente municipal del PAN en Guadalajara ascienden a un monto de 3 millones 971 mil 546 pesos, correspondiente a tres averiguaciones previas: una, por 2 millones 727 mil 500 pesos; la segunda, por 335 mil 634 pesos —que son por las que se libraron las órdenes de aprehensión en su contra—, y la tercera por 908 mil 412 pesos sobre la que se espera se gire una nueva orden de detención.

Si bien tenía el derecho a salir bajo fianza, el también ex diputado federal de 1988 a 1991 se reservó su derecho a declarar y solicitó la ampliación del término constitucional a 72 horas. Según trascendió, si bien el propósito era que Coll saliera en libertad el sábado pasado, por razones económicas no se pudo y quizás sea hasta hoy o mañana si no hay nuevas complicaciones.

Coll Carabias se convierte en el segundo director general del gobierno de Emilio González Márquez que es detenido durante la administración de Aristóteles Sandoval, luego de la aprehensión de Rodolfo Ocampo Velázquez, ex director general del Siapa y quien aún se encuentra tras las rejas.

Para el PAN, la detención de Coll Carabias tiene tintes políticos y significa una persecución en contra de sus ex funcionarios, pues cuestiona que no se actúe con esa celeridad en otros casos como el de algunos priistas.

Ayer el dirigente panista Gustavo Macías Zambrano, acompañado de la próxima bancada legislativa de Acción Nacional, pidió la renuncia del fiscal general, Eduardo Almaguer, por utilizar la dependencia con fines de persecución política.

Si bien sabemos que esta demanda del PAN no será satisfecha por el mandatario Sandoval Díaz, si preguntamos: ¿qué consecuencias políticas traerá la detención de Coll Carabias en vísperas de que entre en funciones la 61ª Legislatura donde el partido *blanquiazul* cuenta con cinco diputados, tomando en cuenta que su dirigencia considera tiene tintes partidistas, precisamente?

También hay que ver qué repercusiones pudiera traer la aprehensión de César Coll en el proceso interno de elección de la nueva dirigencia estatal panista donde ya se cuenta con tres aspirantes registrados: Faviola Martínez, Miguel Ángel Martínez y César Madrigal.

Cuando el gobernador, primero, y el fiscal general, después, advirtieron en estos últimos días que actuarían en contra de algunos funcionarios del sexenio pasado, varios nombres se vinieron a la mente de quienes conforman el *círculo rojo* y quizás el nombre del ex director del CEA no se encontraba en los primeros lugares o simplemente no aparecía en la lista.

Por eso su detención sorprendió primeramente al propio Coll Carabias, quien apenas semanas atrás había tramitado un amparo para conocer si existía alguna investigación en su contra. Se asegura que en la Fiscalía General se le respondió que contra él no había nada.

Luego sorprendió a algunos de quienes fueron sus colaboradores, pues cuentan que en el cierre de su gestión el mismo César Coll les confió que todo estaba en orden y solventado.

Y finalmente sorprendió al PAN, que también tenía información de primer nivel de que contra César Coll Carabias no había investigación alguna. ¿Qué pasó, entonces? Habrá que indagar.

Como también habrá que preguntarnos: después de Rodolfo Ocampo y César Coll, ¿quién es el próximo ex funcionario panista que pisará la cárcel? ¿Cuántos ya tramitaron un amparo? Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

>FUERA DE JUICIO<



Por | José
María
Pulido

ES UNA BROMA

Algunos de los nuevos funcionarios del Partido Movimiento Ciudadano llegaron con tantos aires de pureza que olvidaron que a final de cuentas eran parte de lo mismo.

Por eso sólo con un sentido del humor bastante amplio podría entenderse o aligerarse la revisión de algunos pasajes en la política local, como el hecho de que un día se pretende la instauración de un programa bajo el lema de nadie fuera de la ley pero al día siguiente se puede ir a comer una torta a un lugar que viola la norma.

Sea por el motivo que sea; por el sabor de la torta ahogada, porque se estaba cerca, porque hay que saciar el hambre, porque se es amigo del dueño, porque se olvidó la consigna del día previo.

Eso es preferible a pensar que lo que se buscó fue una acción mediática que opacara la presentación de un plan anticorrupción presentado por la Secretaría de Movilidad, independientemente de que dicho plan vaya a servir para algo o para maldita la cosa, pero el afán era poner piedritas al de enfrente.

Existe un pasaje en la novela «La broma», de Milan Kundera, donde el personaje principal de nombre Ludvik narra que durante una marcha, alineados en el campo militar, los obligan a poner las manos con las palmas hacia abajo y a levantar las piernas tan alto que alcancen sus propias manos.

A medida que avanza el ejercicio en el campo de concentración donde es enviado por una broma, Ludvik se imagina su desgarbada figura, se imagina a sí mismo ridículo, y su propia idea le produce risa; luego esa risa contagia al que va a un lado sin saber de qué se ríe, y el otro contagia al siguiente y así sucesivamente hasta que toda la fila termina a carcajadas tirada al piso.

En eso termina la intención de aplicar un castigo con acciones como esa, en una broma a la que todos estamos expuestos.

Lo mismo puede decirse del nombramiento de Salvador Caro como Comisionado de Seguridad, que debe de recurrirse a una paradoja para aceptar que debe de estar ahí.

Filosóficamente lo explica Adolfo León Gómez en su «Nuevo tratado sobre la mentira», que Miguel de Cervantes, en el capítulo LI del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.

En ese pasaje, un acaudalado coloca una horca al otro lado de un río para proteger su caserío con la leyenda de que «si alguno pasare por este puente de una parte a otra, ha de jurar primero adónde y a qué va; y si jurare verdad, déjenle pasar; y si dijere mentira, muera por ello ahorcado en la horca que allí se muestra, sin remisión alguna».

Sucedió que tomando juramento a un hombre, «juró y dijo que iba a morir en aquella horca que allí estaba, y no a otra cosa. Repararon los jueces en el juramento, y dijeron: «Si a este hombre le dejamos pasar libremente, mintió en su juramento, y, conforme a la ley debe morir; y si le ahorcamos, él juró que iba a morir en aquella horca y, habiendo jurado verdad, por la misma ley debe ser libre».

Así fue la respuesta a las peticiones de si su comisario había aprobado las pruebas de control y confianza cuya especulación duró 20 días.

El argumento es que sí las pasó, aunque muchos duden de ello producto de la misma especulación, pero las pruebas no se pueden dar a conocer porque si así ocurre se incurre en un delito, hayan sido positivas o negativas y lo mismo ocurre con quienes no creen, que no pueden dar a conocer las pruebas porque también violarían la ley.

Incluso los panegiristas que retan a que prueben que no pasó los exámenes, estarían conminando a la comisión de un delito.

Con todo y eso mantienen para su bien una confianza y expectativa bastante alta entre los ciudadanos que los llevaron al poder.

josemapulido@gmail.com

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Colima o las farsas de la historia

“La historia no se repite y cuando parece hacerlo lo hace bajo forma de caricatura o farsa”, decía Carlos Marx (el otro Marx, el gran Groucho, decía, parafraseando a su homónimo alemán que “la historia no se repite, los que se repiten entre sí son los historiadores”).

La anulación, de último minuto, de la elección de Colima es tan claramente un *déjà vu*, se parece tanto a lo sucedido hace 12 años, que no podemos dejar de pensar en que hay algo de caricatura o farsa en todo esto. Si le cambiamos la palabra “historiadores” por “políticos” a la frase de Groucho a la mejor comenzamos a entender lo que está pasando en este Es-

tado que es, diría mi amigo Jorge, “el único municipio con gobernador”.

Cuando se anuló la elección en 2003, el candidato del PRI, Gustavo Vázquez Montes, había logrado el triunfo, pero el Tribunal concedió la anulación por la intervención del Gobierno del Estado en la elección. El gobernador acusado era nada menos que Fernando Moreno Peña, el hoy delegado del PRI en Occidente y a quien buscaron asesinar hace unos días. El PRI había ganado la elección con 83 mil votos sobre el candidato del PAN que obtuvo 69 mil, y el PRD en tercero con 32 mil. Para la elección extraordinaria el PAN y PRD propusieron un candidato conjunto, pensando en que podían superar al PRI por más de 15 mil votos pero el resultado fue muy distinto: Moreno Peña dejó la gubernatura, se dedicó a operar la elección extraordinaria y logró imponer a su sucesor con 9 mil votos de diferencia.

En la elección de 2015 el resultado fue mucho más cerrado, solo 513 votos de diferencia. La causa de anu-

lación fue la misma, pero hay algo de farsa en todo esto que hace pensar de nuevo en la frase de Marx.

Fue más que obvio el choque entre el gobernador saliente, Mario Anguiano con el candidato del PRI, Ignacio Peralta, a su manera de ver impuesto desde México por el secretario de Hacienda, y Fernando Moreno, el operador del PRI en esta elección. Como buen hombre de poder el gobernador Anguiano se cuidó de no aparecer abiertamente en contra del candidato de su partido, pero fue evidente que hubo manos acidas. En este contexto aparece como

A Peralta le anulan la elección por haber recibido apoyo de quien nunca se lo dio

prueba de última hora un video del apoyo de un miembro del gabinete de Anguiano a Peralta. Dicho de otra manera: a Peralta le anulan la elección por haber recibido apoyo de quien nunca se lo dio. He ahí la magnífica ironía de la historia, repetida como caricatura. La pregunta es si los mismos actores le repetirán en la elección extraordinaria la misma dosis al PAN, como sucedió hace doce años.

La farsa debe continuar.

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

Bajo guías de "inteligencia" de la DEA, otro modo de llamar a las intervenciones telefónicas, la compra o coacción de soplores, la información de agentes encubiertos y el rastreo con drones de lugares y personas, la Marina mexicana ha emprendido una batida sobre pueblos y barrancos del llamado *Triángulo Dorado*, en las confluencias de las fronteras de los estados de Sinaloa, Chihuahua y Durango.

Las noticias que llegan de la zona son de casas baleadas y cateadas, vecinos aterrorizados, familias desplazadas hacia pueblos no sujetos a la batida.

Algunos titulares de prensa local de lo que va de octubre son expresivos: "Sitia la Marina pueblo en Tamazula; vecinos", 8 de octubre, <http://bit.ly/1Xq2CUy>.

"Marina niega haber disparado contra casas en Tamazula", <http://bit.ly/1NsMSVe>, 14 de octubre.

De cacería

"El *Chapo* huye de operativo pero va herido", 16 de octubre, <http://bit.ly/1LTB73K>.

"Marina seguirá en sierra de Durango y Sinaloa en busca de El *Chapo*", 18 de octubre, <http://bit.ly/1GcLGwK>.

"DEA está tras El *Chapo* en Durango: alcalde [de Canelas], 19 de octubre, <http://bit.ly/1NkyNAh>.

"Gente de Durango denuncia disparos; Marina lo niega, 20 de octubre, <http://bit.ly/1JRzSoQ>.

"Protestan contra operativos de la Marina en Sinaloa", 19 de octubre, <http://eluni.mx/1OTqahD>.

"Desplazadas 13 comunidades en Durango por operativo", 22 de octubre, <http://bit.ly/201qdNE>.

"Cercos a El *Chapo* está muy avanzado: gabinete de seguridad", 22 de octubre, <http://bit.ly/201SS5b>.

"Piden respetar derechos de lugareños en Triángulo Dorado", <http://eluni.mx/1OWWeRI>, 23 de octubre.

hector.aguilarcamin@milenio.com

"Sedena destruye al 'Cártel de Sinaloa' 5 mil 89 narcopistas, 23 de octubre, <http://bit.ly/1W9btgj>.

Me pregunto cuánto tiempo tardará este operativo en convertirse en otro escándalo de derechos humanos que el gobierno o el Congreso americano reclamen de México, mientras su agencia antinarcóticos guía la cacería en el terreno.

Me pregunto si también la DEA será acusada por el Congreso o el gobierno estadounidense por la violación de derechos humanos durante operativos que se hacen bajo su guía de "inteligencia", o si solo la Marina y el Ejército mexicano deberán dar cuentas por esto.

Me pregunto, sobre todo, cuándo se soltará el Estado mexicano de la "inteligencia" de una agencia como la DEA, cuya compañía ha sido tan cara en sangre y muertos para México, y para todos los países donde opera. M

SIN
RODEOSDIEGO FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS

Democracia decepcionada de nosotros

Dos jóvenes amigas, que tenían tiempo sin verse, platicaban. Una comentó: *Conocí a mi marido dos meses antes de casarnos*; la otra, a punto de llorar, solamente dijo: *Al mío yo lo conocí dos meses después*.

Creo que es la democracia la decepcionada —como la segunda mujer— por haber conocido a los ciudadanos después de que nosotros la hicimos nuestra.

De haber sabido que no somos demócratas hubiera rechazado el amorio.

Es cuestionable que algunos politólogos, analistas y ciudadanos la culpen de los magros resultados alcanzados durante el poco tiempo de vida en común, siendo evidente que nada puede dar la democracia sin demócratas.

Además, exigimos de la democracia electoral que nos dé lo que no nos puede dar, pues esa forma de vida sirve para pocas cosas, aunque todas sean de la mayor importancia. Sirve, por ejemplo, para que nuestras diferencias en la conformación de los órganos de poder se resuelvan pacíficamente conforme a leyes previamente establecidas, pero no puede sustituir la corresponsabilidad de gobernantes y gobernados en la generación de bienes públicos.

La falta de esa responsabilidad común ha propiciado concentración del ingreso, aumento de la pobreza, corrupción, impunidad y violencia.

Señalar lo anterior no implica quitar un ápice de su culpa a gobiernos y grupos de poder por lo que acontece, pero es un engaño perverso hablar de *gobiernos malos y pueblos buenos*.

Acusar a los gobiernos de actos de corrupción no es gratuito, pero sí incompleto, porque donde se padece ese mal en grado de metástasis, hallamos instituciones que además de ser corruptas han sido corruptoras, y las sociedades quedan carcomidas por ese cáncer. La maldad baja y sube por carreteras de ida y vuelta.

El Presidente de la República acertó cuando dijo que en la lucha contra la corrupción ha de tomarse en cuenta la condición humana y aspectos culturales.

Tiene razón Aguilar Camín al decir en este diario: *La corrupción y sus bajas pasiones son tan viejas en la historia del mundo que parecen, en efecto, parte de la condición humana. Solo han podido reducirlas, domarlas, unas cuantas sociedades cuya historia está, sin embargo, llena de ellas.*

Lo han logrado todas en procesos largos, fijados en leyes y castigos que con el tiempo forman en las personas una especie de segunda naturaleza, que encuentra inaceptable la corrupción que antes era parte de su vida diaria, sus usos y costumbres: su cultura.

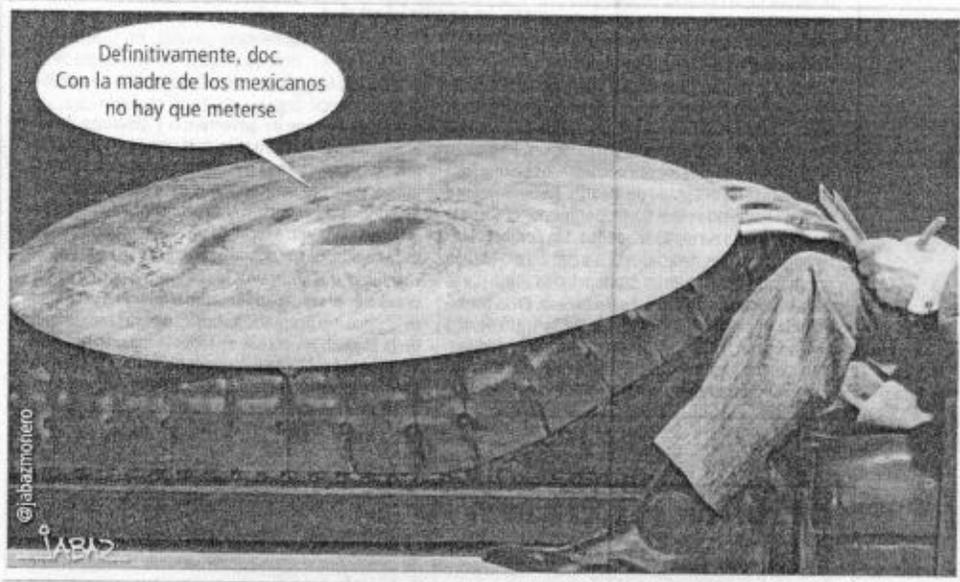
No perdamos tiempo, abatiremos la corrupción si la sociedad aprovecha sus reservas morales en un proceso educativo y cultural civilizatorio.

Si campean egoísmo y barbarie, y turbas asesinas linchan en plazas públicas a seres indefensos —como los dos encuestadores quemados vivos en Puebla—, la democracia es una quimera.

Para limpiar la vida pública se requiere un pueblo con valores cívicos, sometido a la ley, que exija al gobierno respetarla y hacerla respetar; donde se acepte que *la virtud más eminente es hacer sencillamente lo que debemos hacer*. Lo demás es arar en el mar. M

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

PATRICIA ENTRA EN DEPRESIÓN



Definitivamente, doc.
Con la madre de los mexicanos
no hay que meterse

@jabazmórtero

JABAZ

JORGE G.
CASTAÑEDA

Turquía, Cicig y Suchiate

La canciller alemana Angela Merkel hizo al presidente turco una oferta que no podía rechazar. Si Turquía se hacía cargo de más refugiados sirios (ha recibido 2 de los 4 millones que han salido de Siria) y ayuda a la UE a evitar que se trasladen a Alemania, Merkel le ofrecía un trato inmejorable.

Habría más recursos de Alemania y la UE para ayudar a Turquía, y se levantaría el virtual veto alemán a su ingreso a la UE, haciéndose de la vista gorda ante el asunto no dicho —el Islam— y las dos objeciones formales: derechos humanos y Chipre. Parecería que Erdogan aceptará este quid pro quo. De cualquier manera se vería obligado a recibir a más sirios y a evitar su traslado a Grecia al llegar el invierno mediterráneo.

En Guatemala nadie piensa que México haya obtenido un ofrecimiento semejante de EU por cerrar la frontera sur hace casi año

y medio y deportar a más centroamericanos que Washington, y que en el fondo la única razón por la que el gobierno de EPN aceptó fue por su propia debilidad. Extraña decisión mexicana, ya que la oportunidad de obtener un quid pro quo a la turca no era nula, y que el gobierno de Obama ha adoptado posturas inéditas frente a lo que sucede en el Triángulo del Norte.

Las elecciones guatemaltecas de ayer no reflejan el verdadero estado de ánimo del país. Después de los acontecimientos de abril y septiembre, donde la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (Cicig) coadyuvó a la destitución constitucional de una vicepresidenta y del presidente Pérez Molina, gracias a las manifestaciones hasta de 150 mil personas en el Parque Central de la capital, son lo que pone el sello distintivo de Guatemala hoy. Las elecciones funcionaron normalmente, ganó un cómic por ser

el *outsider* disponible, aunque sus vínculos con ex militares no lo colocan legítimamente en esa posición. Sacó más del 70% del voto, pero votó menos de 50%: mayor rechazo a la clase política, imposible. Hay más gente que apuesta a la duración de su mandato que a su éxito o fracaso. El enigma que enfrenta es si la Cicig podrá extender su influencia, gracias en buena medida a EU y, ojalá, a México al ámbito social, económico y fiscal. Para muchos equivaldría a una especie de protectorado; para otros la solución para un Estado que tiene presencia del Ministerio Público en solo 10% de sus municipios, y la tasa de ISR es de 7%.

P.D. En una entrega anterior escribí que la Cicig contaba con 400 integrantes en Guatemala; el comisionado Iván Velázquez me corrigió: son 150 en cada momento, aunque a lo largo de los años han sido más de 400 los que han participado. M

gaceta@jorgecastaneda.org



DOBLE FONDO

JUAN PABLO
BECERRA-ACOSTA

jpbecerracostam@prodigy.net.mx
twitter.com/@jpbecerracostam

Lo de Colima, pa' que aprendan, góbers preciosos...



MARIO FUENTES

En marzo de este año viajé a Colima para hacer un reportaje acerca de lo que parecían actos de corrupción del gobierno local. Luego de publicado el texto, resumí en esta columna lo que había encontrado. Entre otras cosas, esto:

—Que luego de ser el estado menos corrupto del país, seis años atrás Colima ya ocupaba el sitio 26.
—Que durante su sexenio (que aún no termina), el gobernador priista, Mario Anguiano (al que sus opositores imputaban enriquecerse al amparo del poder), había adquirido tres propiedades urbanas y campiranas por casi 5 millones de pesos: 4 millones 934 mil pesos.

—Que su sueldo como gobernador será de 5.4 millones de pesos durante todo su sexenio.

—Que tendría que haber utilizado casi 92 por ciento del total de sus ingresos para adquirir esas propiedades.

Él dijo, cuando lo entrevisté, que para comprarlas no solo había usado su sueldo, sino que en 2011 vendió dos propiedades (que no aparecían en su declaración patrimonial) por las cuales obtuvo —afirmó— 2 millones 195 mil pesos. De haber sido así, tendría que haber pagado por sus adquisiciones una cifra equivalente a 50 por ciento de su sueldo sexenal. Añadió que su esposa también aportó dinero.

En cuanto a su gobierno, en una revisión rápida, hallé esto:

—Una compra irregular de 98 hectáreas a las afueras de Colima por 35 millones de pesos, con un avalúo indebido, en beneficio de una particular que aparentemente no era la legítima propietaria, todo para desarrollar una supuesta reserva territorial. El desfaldo pudo ser peon: al inicio el gobierno pretendía pagar 59 millones de pesos. Ante las evidencias, el gobernador aceptó que todo el asunto estuvo mal. Muy mal. Aseguró que se recuperaría el dinero, o que quienes estuvieron involucrados en las operaciones dentro de su gobierno serían "demandados".

Anguiano insistió en que su patrimonio era lícito y reiteró en que no había corrupción en su gobierno. Ya determinará quien tenga que hacerlo. Por lo pronto, entre los pendientes de la democracia mexicana está dotar a los estados de órganos realmente independientes que fiscalicen los gastos gubernamentales y que todos los servidores públicos estén obligados al tresdóbles: a presentar sus declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales perfectamente claras y detalladas. Y, adicionalmente, tiene que haber manera de que los gobernadores y sus funcionarios cesen de meterse en los comicios, para evitar que se anulen las elecciones, como acaba de determinar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en perjuicio del PRI y en beneficio del PAN.

A la vista del caso Colima, una entidad con presencia del narco (donde acaban de balear a un ex gobernador y ya habían asesinado a otro), lo que queda claro es que en el país urge, más que un "pa' que aprendan", un "estense quietos"

DE PASO

JOSÉ LUIS
REYNA

jreyna@colmex.mx



Sí hay crimen organizado en la Ciudad de México

Es inentendible por qué las autoridades de la Ciudad de México niegan que el crimen organizado opere en sus linderos. Es menos costoso enfrentar el problema que ocultarlo. El jefe de Gobierno y su procurador de Justicia han sostenido el mismo argumento cuando un ilícito relacionado con el tráfico de estupefacientes surge: es un hecho aislado que nada tiene que ver con la delincuencia organizada. La ciudad es segura, según ellos, y es probable que usen el dato, recién publicado por el Inegi, que en el Distrito Federal habitamos los ciudadanos más felices y con mayores niveles de bienestar de todo el país. ¿Cómo estará el resto?

Durante el gobierno de Mancera han ocurrido diversos casos cuya explicación no empata con la delincuencia común: robo de un reloj, un celular, una cartera. Hace dos años fue asesinado, en las afueras de un bar de la Condesa (el Black) un presunto narcomendulista. Se topó con algunos miembros de un grupo rival, oriundos del barrio de Tepito, quienes le dieron muerte. La venganza no se hizo esperar. Poco después, en un bar de la llamada Zona Rosa (El Heaven) fueron secuestrados 13 jóvenes. Estuvieron desaparecidos casi tres meses. En agosto de 2013, sus cuerpos fueron encontrados en una fosa clandestina en el Estado de México. Recientemente fueron condenados tres participantes por el secuestro y asesinato de los 13 tepiteños. Sin embargo, los términos cárteles dedicados al narcotráfico o hampa organizada nunca fueron pronunciados como parte de la explicación de tan funesto suceso. En la terminología de la autoridad de la ciudad se trató de una venganza: un hecho aislado, un pleito entre pandillas.

La cadena de sucesos supuestamente relacionados con el comercio de estupefacientes no se detiene

ahí. Hace pocos meses el dueño de otro bar en la colonia Condesa (el Life) fue asesinado al salir de su establecimiento. Lo acompañaba una mujer cuyo paradero hasta ahora se desconoce. Siendo la única testigo del homicidio, es inentendible cómo pudo ser dada de alta de un hospital y después evaporarse. ¿Negligencia o complicidad?

Hace poco también, en un departamento de la colonia Narvarte fueron halladas cinco personas asesinadas. Cámaras de seguridad registraron algunos de los movimientos de los presuntos asesinos. Hasta el momento se ha detenido a tres personas supuestamente relacionadas con el multihomicidio. Uno de ellos es un ex policía y otro, detenido antes, en 2013, por tráfico de drogas. Una de las personas asesinadas era una mujer colombiana que, de acuerdo con lo publicado, tenía en su poder un paquete de cocaína. En este acontecimiento murieron un periodista y una activista social.

El último caso notorio tuvo lugar la semana pasada. Un cuerpo fue hallado colgado de un puente de la delegación Iztapalapa, siguiendo el mejor estilo de la delincuencia organizada; tenía clavados algunos mensajes en tono de advertencia y amenaza de un bando para el otro. En la misma semana hubo otras dos ejecuciones en la misma demarcación. Sin embargo, Mancera no aceptó que este caso fuera obra de un grupo delictivo y el procurador capitalino se refiere a riñas entre reclusos en el Reclusorio Oriente de la capital, desde donde operan los cárteles. Puede concluirse que son varios los casos que permiten suponer que el crimen organizado sí opera en la Ciudad de México. No aceptarlo es costoso para la seguridad de la ciudad. No actuar es todavía más. Habrá que aceptar el problema para poder combatirlo y, en su caso, resolverlo. Nada se gana escondiéndolo. M

SON VARIOS los casos que permiten hacer esa suposición. No aceptarlo es costoso para la seguridad del Distrito Federal

AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO
ZAVALA

Twitter: @juanizavala



Mariguana: la Corte tiene la palabra

La frase del músico de los Rolling Stones, Keith Richards, puede resumir parte del problema en el debate sobre la legalización de la mariguana: "Nunca he tenido problemas con las drogas, he tenido problemas con la policía". Si uno ve una foto de Richards tiene la certeza de que el tipo ha experimentado con drogas, pero tiene razón. Si la policía dedicara sus esfuerzos a otra cosa que ver si los jóvenes traen mota en los bolsillos, esos jóvenes harían otras cosas posiblemente de provecho, o no, pero no estarían en la cárcel esperando un juicio absurdo. Y quizá los policías hubieran perseguido verdaderos delincuentes.

El proyecto del ministro Zaldívar para permitir el uso lúdico de la mariguana es un paso adelante en el debate de los temas públicos en México. El trabajo del ministro tiene argumentos serios y contundentes. Pone en el centro de la discusión de manera ordenada y clara varios de los argumentos que estaban en el aire. El ejercicio de la libertad individual es uno de los elementos fundamentales en la experiencia de vida. Por supuesto este ejercicio incluye la enorme posibilidad de equivocarse, de fracasar y hasta de hundirse. Pero no hay muchos caminos de opción y el que es inaceptable es que el Estado se convierta en una institutriz que pretenda decirnos todo el tiempo que sí y que no debemos hacer con nuestro cuerpo. El punto acierta al decir que el consumo pertenece al

estricto ámbito de la autonomía individual protegido por el derecho al libre desarrollo de la personalidad, la posibilidad de decidir responsablemente si desea experimentar los efectos de esa sustancia, a pesar de los daños que esta actividad puede generarle a una persona.

He visto mucha gente destrozada por el alcohol, familias enteras. Conozco gente que murió por el tabaco. No he conocido a nadie que el consumo de mariguana —exclusivamente— lo haya eliminado de tener una vida, o una muerte, digna. Algunos de quienes se oponen a esta legalización dicen que la mariguana es la puerta a otras drogas. Lo cierto es que de esas puertas la primera que se abre es la del alcohol.

El debate que se dará estos días en la Corte es de vital importancia, porque se refiere a la libertad de decidir, a la experiencia de ser individuos mayores de edad y que se nos respete como tales, incluso en nuestras faltas. No podemos esperar —como plantea Leo Zuckerman— a que esto suceda en el Poder Legislativo. Seguramente sería bueno que así sucediera, pero sería un debate más bien pobre e hipócrita como al que nos tienen acostumbrados nuestros legisladores. Por eso, mejor que las ideas fluyan y ayuden a decidir en ese cuerpo de pocos pero lúcidos que es nuestra SCJN. La Corte, en este, como en muchos temas, tiene la palabra. Y la decisión. M

Puntos y Contrapuntos / Más de 200 heridos

IMPRIMIR

Pedro Mellado

Ya es tiempo de que **el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** se faje los pantalones y someta al orden a los camioneros urbanos, para que cumplan la ley y ofrezcan a los usuarios de la zona metropolitana un transporte eficiente, digno, limpio y seguro.

Hasta el pasado viernes 23 de octubre los camioneros urbanos habían participado en 10 accidentes que habían arrojado 214 lesionados y 37 muertes. El año pasado causaron lesiones a 192 personas y muerte a otras 53.

Jorge Aristóteles debe instruir a su Secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda Enríquez, para que someta al abusivo y grosero monstruo camionero, aplicando todo el rigor de leyes y reglamentos.

Sobre los heridos, este es el recuento del 2015 documentado en páginas de MURAL.

Martes 6 de enero: 21 lesionados. Chocan dos unidades del transporte público en Periférico: rutas 1-A de Santa Anita y 181 del Sistecozome.

Martes 10 de febrero: 11 heridos. Choque en avenida Tesistán y calle Calandrias, colonia Hogares de Nuevo México, en Zapopan. Camión de la Ruta 706-A se estrelló contra poste de la Comisión Federal de Electricidad.

Viernes 13 de febrero: 23 heridos. Camión de la Ruta 176-A se impactó contra el paredón del paso a desnivel de Periférico y Juan de la Barrera.

Martes 24 de febrero: 14 lesionados. Chocan dos unidades del transporte público sobre la Avenida Mariano Otero, entre Paseo de la Arboleda y la Calle Libélula: camión de la Ruta 626 fue impactado por vehículo de la Ruta 59-A.

Domingo 23 de agosto: 55 heridos. Dos camiones de las rutas 186 y 187, chocaron en la carretera a Santa Fe. Murieron también dos mujeres.

Martes 22 de septiembre: 28 heridos. Justo en el Día Sin Auto, unidad de la Ruta 644-A se volcó en el Canal de Las Pintas, en El Salto.

Jueves 22 de octubre: 11 heridos. Choca unidad de la Ruta 187 con camioneta repartidora de leche, en la Carretera a Tlajomulco, cerca del Fraccionamiento Lomas de Tejeda. Falleció el conductor del vehículo particular.

Viernes 23 de octubre: 27 heridos. Chocan camión del transporte público y autobús empresarial en Avenida López Mateos cruce con Ramón Corona, Tlajomulco de Zúñiga.

Viernes 23 de octubre: 24 heridos. Sobre la carretera a Santa Fe, dos unidades del transporte público, de la Ruta 619, chocaron contra el tren, al tratar de ganarle el paso y quedaron 21 lesionados, que se sumaron a otros tres, derivados del choque de un camión de la Ruta 171 que se estrelló contra un poste en González Gallo y Río Atotonilco, en Guadalajara.

pedromellado@gmail.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 26 de octubre de 2015

La tremenda corte

El regreso

Viejos lobos de mar regresaron al Congreso de Jalisco con la 61 Legislatura del Congreso del estado, pues muchos de los "nuevos" o no tan nuevos políticos ya estuvieron en pasadas y no tan viejas legislaturas. Tal es el caso de Enrique Aubry y Jorge Arana, quienes formaron parte de la legislatura 59 de la que fueron señalados por ser parte del famoso caso López Castro, pero ni esos señalamientos impidieron que continuaran con sus actividades y de nuevo regresan. Inclusive parece que hasta salió premiado el verde, pues sus compañeros lo eligieron como primer presidente de la mesa directiva y presume que será una legislatura muy austera.

De pisa y corre

Los que faltaron y dirán adiós son Salvador Caro y Hugo Luna pues sólo llegarán al Congreso a pedir licencia, pues ellos se sienten mejor en sus puestos como Comisario de Seguridad Pública y jefe de gabinete en el gobierno de Enrique Alfaro.

No es parejo

Los del PAN no perdieron tiempo en pedir la renuncia de Eduardo Almaguer como Fiscal General del Estado de Jalisco pues consideran que su puesto sólo lo está utilizando para seguir con sus *business* políticos, como cuando era presidente del PRI Jalisco para hacer una persecución contra panistas. Acción Nacional cuestiona los graves errores que se cometieron en la detención de César Coll, ex alcalde tapatío y ex titular de la Comisión Estatal del Agua, dicen que en este caso se le dio mucha rapidez, en cambio actúa lento en escándalos como el de Elisa Ayón o la situación del hijo de Roberto López Lara a quien no se le ha llamado a declarar luego de estar presente en un asesinato de un joven.

A estudiar

Todo regresa a la normalidad, así lo indicó Francisco Ayón, secretario de Educación de Jalisco luego del paso del huracán *Patricia* que provocó daños menores en escuelas. El viernes se suspendieron labores en 14 mil 967 escuelas públicas y privadas en las que estudian 2 millones, 53 mil 207 alumnas y alumnos. Según el balance del funcionario 21 planteles registraron daños estructurales en cinco municipios.

CARLOS ZEPEDA



Aubry es de los "nuevos" diputados

CÚPULA / S. Cabañas

(26-10-2015).- LUEGO de la tempestad vienen ¡las inversiones!

TRAS EL TEMOR que provocó el huracán 'Patricia', ahora 'azotaron' buenas noticias al Estado apenas empezó la Cumbre de Negocios.

EN EL PRIMER día de actividades se confirmaron la llegada de nuevas empresas y ampliaciones de ya existentes, que representarán más de mil 500 empleos e inversiones por poco más de 215 millones de dólares.

PERO ESTAS negociaciones no se hicieron ayer mismo, sino que se requirió de trabajo previo, donde el Gabinete económico tuvo mucho que ver y ahora se ven resultados.

EN ESO ANDAN el Secretario de Innovación, **Jaime Reyes**, y su colega de Desarrollo Económico, **José Palacios**, quienes tienen el reto de aprovecharse de que México se volvió más atractivo por la depreciación del peso, para jalar inversiones a Jalisco.



VER PARA CREER: ¡Un procesado defiende a otro!

NO ES RARO que el presidente del PAN, **Gustavo Macías**, repruebe y condene como ilegal la detención del primer Alcalde albiazul de Guadalajara, **César Coll**, acusado de malos manejos cuando encabezó la Comisión Estatal del Agua.

LO SINGULAR es que el mismo Macías enfrentó un larguísimo proceso penal por desacato que le comprobaron cuando él fue presidente del Congreso local, en el que lo obligaron a gastar miles de pesos en abogados e ir a firmar con periodicidad a los juzgados.

EN LO QUE SÍ tiene toooda la razón del mundo el dirigente albiazul es que está muy mal que el PRIsca... ¡perdón! el Fiscal general, **Eduardo Almaguer**, no haya procedido aún contra políticos del PRI que tenían denuncias penales y severos señalamientos en su contra.

ENTRE ELLOS la ex regidora **Elisa Ayón Hernández**, el ex tesorero de Guadalajara, **Francisco Padilla Villarruel**, y el también ex director de Obras Públicas tapatío, **Carlos Felipe Arias García**.

¿A LOS AMIGOS Justicia y gracia, aplicará el Fiscal? Conste, es pregunta.



SÓLO PARA LA FOTO. Eso hicieron la mayoría de los funcionarios invitados a pintar las fachadas en el arranque de Jalisco Sí Pinta, en Tonalá.

PUES UNA HORA después lo único que quedaba en el lugar, además del toldo donde pocos se cubrieron del sol para esperar al Gobernador, fue basura.

EN UNA DE LAS CASAS se vieron algunas personas con camisetas del Gobierno del Estado, mientras en las demás continuaron por su cuentas las familias, e incluso, hubo casas que quedaron a la mitad porque se acabó la pintura.



COMO REGIDOR del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el panista **Juan José Cuevas** había solicitado licencia para ausentarse unos días de su trabajo, argumentando que se enfocaría en sus

últimos días como diputado local.

PERO EN su oficina del Congreso tampoco estuvo, y a quienes preguntaban de manera recurrente por él, el personal les confiaba ¡que el legislador anda de vacaciones!

¿CÓMO, UN DIPUTADO de vacaciones? Eso es como descansar del descanso y luego pedir vacaciones.

¿Y A DÓNDE FUE? Unos dicen que Cuevas anduvo fue a Europa y podría ser, porque el panista subió fotos a sus redes sociales en las que sale muuuy bien abrigado, con suéter y bufanda. Al menos, Vallarta no era.

cupula@mural.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<http://www.mural.com/aplicaciones/editoriales/editorial.aspx?id=74412>

Fecha de publicación: 26-10-2015

ALLÁ EN LA FUENTE



Ayer estuvieron en un programa de televisión local los presidentes municipales de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, El Salto y Tlajomulco. ¿Adivinen quién faltó? Tlaque... ¿pa' qué les decimos si ya saben? En general todos habían fumado la pipa de la paz, a tal punto que a propuesta de Sergio Chávez se plantearon el reto de tener en un año una ambulancia aérea para la metrópoli.

Un momento muy divertido fue cuando le preguntaron a Pablo Lemus si creía que sin Enrique Alfaro como candidato, él hubiera ganado la Presidencia de Zapopan. "Probablemente no", terminó reconociendo luego de dar explicaciones sobre su trabajo y esfuerzo durante la campaña. ¡De la que se salvó Limón! Por cierto, al final de la emisión, Alfaro adelantó tajante: "Este año va a haber orden en el comercio ambulante en el Centro". ¡Ande! ¡Hasta chinita se nos puso la piel!

Uno de los afectados por el huracán "Patricia" fue el panista César Coll Carabias, ex director de la CEA detenido el viernes pasado. Debido al meteoro, los juzgados suspendieron actividades el viernes y el fin de semana, por lo que hasta hoy podrá gestionar su liberación con el pago de la fianza y la reparación del daño —un monto simbólico, nos aseguran—. El pronóstico es que deje la cárcel esta misma semana.

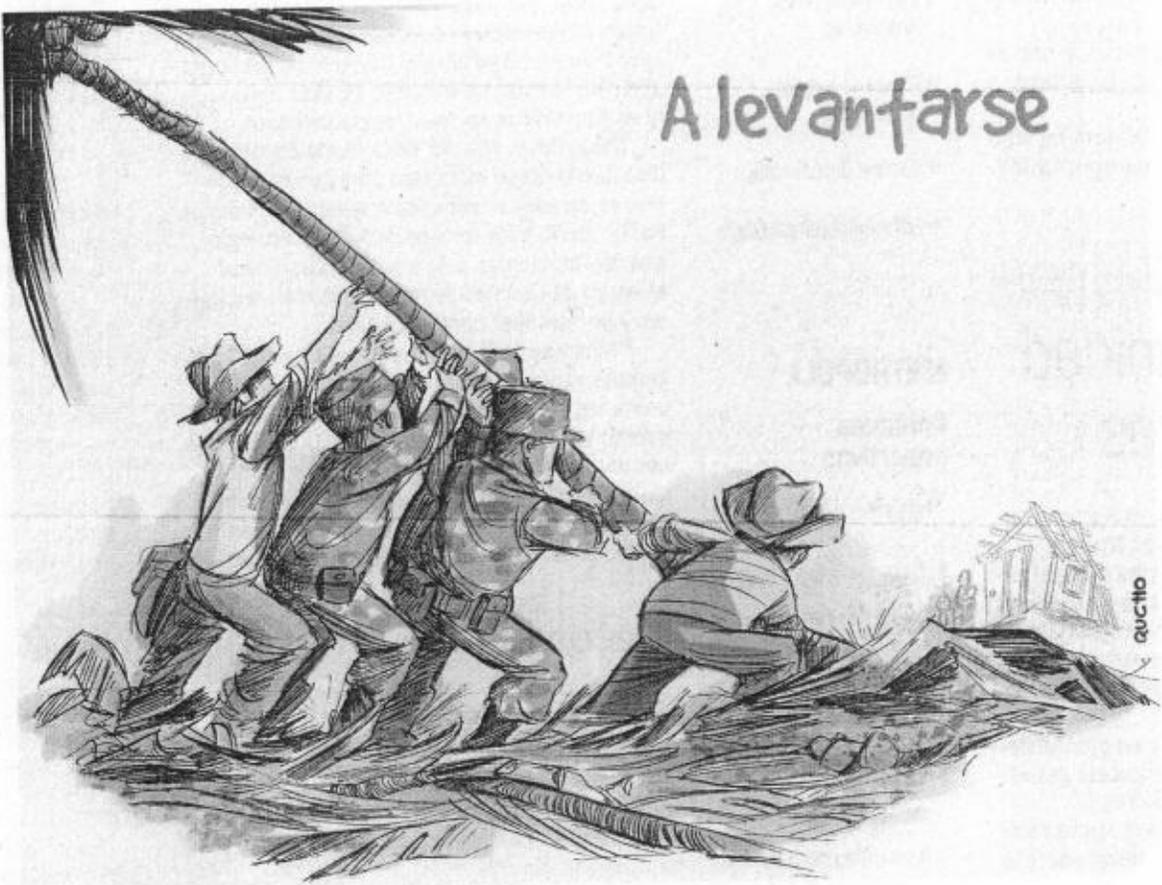
El fiscal Eduardo Almaguer prometió la semana pasada que habría castigo para quienes cometieron irregularidades en la anterior administración estatal, así que no descarten más detenciones de ex funcionarios (y luego liberaciones como ya es costumbre).

Todo terminó en un suculento plato de birria. Ayer el gobernador puso punto final a tres días de zozobra por el paso del huracán "Patricia" con un desayuno al lado de su equipo cercano en una famosa birriería de Carretera a Chapala. ¿O habrá sido un consuelo al quedarse sin clásico tapatío?

CARTUCHO

Qucho

A levantarse



qucho